

REVISTA MODERNA

(ENCICLOPEDIA COLOMBIANA)

DIRECTORES:

Emilio Cuervo Márquez - Alfredo Ramos Urdaneta.

TOMO II = BOGOTÁ, AGOSTO DE 1915 = N.º. 8.º

BALMACEDA Y LOS PARTIDOS EN CHILE

LAS noticias llegadas sobre las elecciones para Presidente de la República de Chile atribuyen el triunfo al candidato de la Coalición formada por los partidos liberal-democrático, conservador y nacional. Ese grupo político fue a la lucha con el nombre del señor Juan Luis Sanfuentes. Su competidor sostenido por los partidos liberal, radical y demócrata, era el señor Javier A. Figueroa. Vuelve a dominar en Chile con uno de sus hombres en la primera magistratura de la Nación, la colectividad que tuvo como jefe—y cuya memoria ha continuado siendo su bandera de combate—al señor José Manuel Balmaceda.

La guerra civil de Chile en 1891 tuvo una resonancia continental. No se trataba de una de las frecuentes convulsiones que han sido el tormento y la causa suprema de inferioridad en las Repúblicas suramericanas, pues Chile, por un conjunto de circunstancias históricas reforzadas por la idiosincrasia misma del pueblo, logró breve tiempo después de su constitución independiente, cimentar el orden, dando desarrollo a administraciones que con especial clarividencia cuidaron el fomento de los intereses materiales y coronaron la obra con el sólido y progresivo dominio de las libertades públicas.

Cuando el mundo conoció que por conflicto entre dos de los poderes públicos de Chile—el Ejecutivo y el Legislativo—iba aquel pueblo, modelo de orden y de sensatez, a desgarrarse en los espasmos de la revolución, no pudo menos de seguir atentamente los sucesos. La talla moral de los hombres que desempeñaban papel principal en los acontecimientos enaltecíó, por decirlo así, la tragedia. La figura que dominó a las otras—y hubo muchas heroicas y desinteresadas—fue la del Presidente Balmaceda que cayó vencido después de rudísima contienda, arrojándose, a semejanza de los guerreros antiguos a quienes la suerte negaba la victoria, sobre el filo de su propia espada.

Entre las personalidades políticas de Chile se presentan al observador tres de vigor excepcional, que en el curso de la vida independiente de aquel pueblo son como las aristas dominadoras de su historia. Las tres han dejado profunda huella, y no es posible en el estudio de aquella nación dejar de tropezar, en el tiempo en que a cada una correspondió actuar, con las obras de sus indomables energías. En cada uno de ellos hubo materia para ser *el héroe* de que nos habla Carlyle. Fueron Portales a raíz de la independencia; Montt cuando ya las piedras fundamentales del edificio permitían acometer los trabajos complicados de la organización, y Balmaceda cuyo paso por la primera magistratura de Chile terminó en medio de sangrientos episodios, pero de los cuales quedó su nombre y su memoria con aureola de apóstol y con consagración de mártir, aureola y consagración que han permitido a quienes buscan el amparo de su sombra, volver de nuevo al poder público. En 1891 fue tan completo su vencimiento, que se les pudo considerar definitivamente eliminados de la escena política.

Balmaceda llegó a la Presidencia de Chile con el apoyo del Presidente Santa María, que en esta vez como sus

antecesores, impuso el nombre de quien debía reemplazarle en el Gobierno. Más que nunca fue entonces dura la oposición a la voluntad presidencial. Había llegado el tiempo de la crisis en el sistema practicado hasta entonces en Chile, que anulaba la voluntad popular en las urnas substituyéndola con la imposición de los elementos oficiales. Correspondió a Balmaceda ser el hombre que debiera soportar sobre sí el fin de ese sistema. Las resistencias fueron, sin embargo, sometidas, y su nombre consagrado vencedor. En otras circunstancias quizás le hubieran prestado sus conciudadanos una adhesión que él merecía por las cualidades sobresalientes de su inteligencia y de su carácter. Había acompañado a Santa María como Ministro del Interior en las más rudas luchas doctrinarias sostenidas por el liberalismo de Chile, entonces omnipotente. La permanencia de Balmaceda al lado de Santa María, está marcada por una lucha sostenida con gran brillo, en pro de reformas a las cuales presentaban una oposición irreductible, el clero, el partido conservador y muchas otros elementos sociales de gran fuerza. Las leyes de matrimonio civil y de cementerios laicos ocasionaron debates parlamentarios de gran pasión, en los cuales la palabra elocuente de Balmaceda estuvo al servicio de la reforma liberal. Así, puede decirse, quedó completa la evolución política de aquel hombre, que educado en el Seminario de Santiago y salido de una de las familias aristocráticas de la aristocrática sociedad santiaguina, dejó de ser el creyente fervoroso en quien llegó a pensarse que luciría si consagraba su vocación sacerdotal, como una de las lumbreras de la Iglesia de Chile, para terminar como defensor y apóstol del poder civil en uno de los más recios combates que su pueblo ha librado contra las preeminencias del poder eclesiástico.

En vano quiso Balmaceda, ya a la cabeza del gobierno, cumplir lo que en uno de sus documentos políticos

llama «la reconciliación de la gran familia liberal». Los ensayos encaminados a tal fin no pudieron ser coronados por el éxito. Toda combinación política, si en los primeros días se presentaba como posible, terminaba por el fracaso. Pudo, sin embargo, Balmaceda en los tres primeros años de su Gobierno realizar obra de verdadero estadista. En el progreso material e intelectual de Chile, el período de 1887 a 1890 está señalado por una continua acción del poder público, impulsando las grandes obras de progreso material, creando nuevas escuelas, introduciendo perfeccionamientos en los sistemas de instrucción, favoreciendo la colonización de los territorios del Sur, que son hoy la reserva de la riqueza nacional destinada a sustituir con el tiempo la que en el Norte ha representado para Chile la base de su bienestar material en los últimos treinta años. Uno de sus biógrafos recuerda que la Administración de Balmaceda persiguió como ninguna otra el ideal de Sarmiento: *educar y poblar*.

Pero la lucha política iba creciendo en dificultades y aumentando en acritud. La mayoría del Congreso adversa a Balmaceda le declaró fuera de la ley por estimar que la había violado, y la decisión quedó confiada al poder de las armas. Toda la actividad del Presidente resultó inútil. Las batallas finales fueron otros tantos triunfos decisivos para el Congreso, sostenido por la armada y por la mayoría del país. Este período final de la vida pública del Presidente representa para él un ocaso, así por el abandono de la fortuna que le volvió la espalda, como porque en la cólera de la lucha le abandonaron muchas de las cualidades que antes habían contribuido a hacer de él un hombre auténticamente superior. Todas sus facultades se concentraron entonces en las preocupaciones de la lucha. Desapareció el hombre civil, respetuoso del derecho, y quedó en pie el Dictador. La crueldad, esa mala consejera que pierde con deplorable frecuencia a los

hombres públicos comprometidos en las iras de la guerra civil, también le perturbó y le dominó. Siendo una recia voluntad, toda otra consideración que no fuera la de la victoria desapareció para él. Nos ha referido el eminente historiador Gonzalo Bulnes que cuando ya el gran conflicto era inevitable, hubo de encontrarse un día en las calles de Santiago con el Presidente, que iba de paseo, y le llevó consigo en conversación familiar hasta el Palacio de La Moneda. Como se tratara de los asuntos políticos del día, a la sola enunciación que le hiciera Bulnes de una transacción con los grupos políticos que combatían al Presidente, se alzó éste, irreductible y airado, declarando que jamás la aceptaría, prefiriendo el sacrificio, por grande y doloroso que fuera. Así le vio la lucha y así lo halló la derrota: inflexible y de pie. Cuando los ejércitos enemigos vencedores dejaban sentir el paso redoblado de sus regimientos por las calles de Santiago, y las multitudes invadían por dondequiera la ciudad con las coronas para el triunfador, ensordeciéndola con el vocerío de hostilidad y execración al Presidente vencido, Balmaceda no pensó en la fuga que le hubiera salvado la vida, no pensó en la merced de sus enemigos que le hubiera dejado sin honra, sino que colocándose a la altura de su puesto, trazó en admirables páginas de serenidad y firmeza, su testamento político. Serían precisas largas consideraciones para saber si a él ha permanecido fiel su partido. El concepto general en Chile y fuera de él, se atreve a considerar que no. Cumplido por Balmaceda un deber que él estimaba necesario para con su país y para con sus amigos, buscó en la muerte recibida por su propia mano el fin de aquella tragedia. Para hacerlo esperó el día en que terminaba su período presidencial, y junto con su despedida política de un admirable valor, escribió el adiós a su familia, inspirado por los sentimientos de la más delicada ternura. Al buscar ese fin de no superada

gallardía, tal vez pensó con el personaje de los *Diálogos Filosóficos* de Renán que la vida no es odiosa mientras pueda uno dejarla voluntariamente.

La Revolución de 1891 marca en la historia de Chile el predominio del régimen parlamentario. El Presidente Balmaceda cayó como paladín del régimen presidencial, combatido entonces por todos los partidos políticos. El parlamentarismo no ha correspondido, sin embargo, a todas las esperanzas que en él se fincaron. Seguramente porque el transcurso del tiempo ha ido debilitando el recuerdo de los defectos y los vicios que ofrece el predominio presidencial, es lo cierto que ha ido creciendo en todos los partidos una tendencia de reacción contra el parlamentarismo. La inestabilidad ministerial, que llega a afectar seriamente el *esprit de suite* necesario a la Administración pública, la prodigalidad de las Cámaras casi imposible de controlar, porque el poder del voto da al Diputado una fuerza incontrastable en la formación del gobierno, son males que han llamado seriamente la atención de los hombres públicos, y los cuales se procura remediar. La limitación de la iniciativa parlamentaria en materia de gastos quedó consagrada por una ley de 1913, que como medida de prudencia en la elaboración de Presupuestos valdría la pena de ser estudiada aun por Estados para los cuales el régimen presidencial no constituye una garantía contra los gastos públicos inmoderados y estériles.

En cuanto a la lucha política diaria, el partido político que encabezaba Balmaceda y que tomó el nombre de Partido Liberal Democrático, ha reconstituido sus fuerzas merced al régimen parlamentario. Algunos años después de su desastre logró llevar al Senado y a la Cámara de Diputados un grupo suficiente para ser tenido en cuenta

por las grandes fuerzas políticas liberales y conservadoras. En la política de compensaciones y de equilibrio que ha impuesto el parlamentarismo, ha logrado convertirse en árbitro de muchas situaciones, y de aliado-vasallo (permítase la expresión) que pudo ser en un principio ha pasado a ser aliado-dominador. Débese este resultado a que su índole después de 1891 no es la de un partido doctrinario, sino que atendiendo sus intereses se pliega y se dobla en el juego de una política oportunista, acabando por plegar y doblar a los otros. Esta línea de conducta, aunque duramente censurada por sus adversarios, le ha permitido obtener muchos éxitos. Don Julio Zegers, uno de los hombres del liberalismo que más duramente han combatido al Partido balmacedista, le formulaba el reproche que esta frase encierra: «Dentro del liberalismo los balmacedistas son aquellos que prefieren a las doctrinas los pactos utilitarios». Sea como fuere han ido creciendo en fuerza hasta dar a la política el rumbo que les convenía.

La política de transacción y equilibrio del Partido Liberal Democrático, ha encontrado en el señor don Juan Luis Sanfuentes una personalidad con especiales cualidades para desarrollarla con éxito. Espíritu perspicaz; lo suficientemente escéptico para colocar esa condición en el sentido que mejor convenga al momento político; suave y atractivo en sus maneras, oculta bajo ellas una mano firme y talvez severa de conductor de hombres; amigo de sus amigos, es dueño del arte que procura las grandes adhesiones. Durante años enteros ha logrado en evoluciones con uno u otro partido, ser árbitro temido y deseado. Para muchos ha sido un Presidente de Chile fuera del Palacio de La Moneda y cuando,—desde sus retiros y aislamientos cuyo valor él sabe apreciar diestramente,—deja escuchar su palabra, de todos los círculos políticos surge el

movimiento atento de los conductores que quieran aprovecharla o defenderse de ella.

La Presidencia del señor Sanfuentes señalará en la vida política de Chile un interesantísimo período. En los partidos adversos están los luchadores de más brío en la prensa y en la tribuna parlamentaria, pero a su frente van a encontrar el temperamento frío, calculador y sereno del señor Sanfuentes capaz de procurarle grandes y repetidos triunfos. De nuestra parte los quisiéramos muchos y trascendentales para aquel pueblo dueño de virtudes dignas de la imitación.

ÉNRIQUE OLAYA HERRERA.

Julio de 1915.

LOS BUCANEROS

PROFESORES DE ENERGÍA

LOS procedimientos de la guerra marítima moderna que, merced a los submarinos, centuplican el estrago en tanto que permanece invisible el enemigo, nos hacen volver la vista hacia los tiempos en que los bucaneros, audaces precursores de los corsarios, escribieron su historia con la punta de sus sables de abordaje. Por la increíble temeridad de sus aventuras, aquellos hombres crueles y feroces dieron al mundo, sin embargo, magnífica lección de valor y de energía.

La leyenda ha idealizado al corsario. Su nombre evoca la imagen del famoso Surcouf, quien se embarcó a la edad de trece años, a los diez y siete fue ascendido a teniente de navío, hizo la trata de negros violando el decreto de la Convención e intimidó a los agentes encargados de arrestarlo. Surcouf, quien con treinta hombres y

cuatro cañones comienza su carrera a bordo de un pontón por dar asalto a un barco de la Compañía de las Indias defendido por veintiséis cañones y ciento cuarenta hombres de equipaje; Surcouf, terror del comercio inglés, quien regresa cargado de oro a la Rochela, se casa como lo hiciera un burgués, recibe la condecoración de la Legión de Honor y lanza a los mares corsarios que por cuenta de Francia hacen la guerra a Albión; Surcouf, el buen corsario que muere cargado de honores y de gloria....

Los piratas, antecesores del corsario, cuya historia es menos conocida, colmaron de trágico horror los siglos XVI y XVII. La narración de sus crueldades bastaría para dejar satisfecho al más exigente de los lectores de novelas folletines: el Olonés suspendía de la barba a sus cautivos a fin de que revelasen el sitio en donde guardaban sus tesoros; David sujetaba a los prisioneros de pies y manos, luego los sometía al suplicio de las cosquillas hasta que muriesen; Otto, el holandés, hendía un hombre de un sólo tajo de su sable que pesaba diez libras; un noruego, llamado Pierson, se divertía en cortar con la espada las orejas de sus cautivos y se ufanaba de haber separado de la cabeza setecientos pares «sin que jamás el filo de su sable hubiese tocado el hombro de la víctima»; el italiano Watt poseía una colección de mil dedos de pies.

—No hay dos que casen, observaba riendo a quienes mostraba tan macabra colección.

El capitán Enrique Morgan—el mismo que desde 1671 a 1673 asoló las costas colombianas bajo el gobierno del obispo Melchor Liñán y Cisneros,—después de haberse apoderado de riquezas considerables cuando el saqueo de Puerto Príncipe, puso a un hidalgo en lo que el bucanero llamaba «el columpio». El desgraciado fue suspendido en el aire por medio de cuatro cuerdas que sujetaban los miembros a postes de madera; se le colocó una piedra sobre el abdomen y los bucaneros empezaron a mecerlo con vio-

lencia. Después de cuatro horas de ejercicio, el hidalgo confesó que bajo de una losa del patio había ocultado quinientas onzas de oro. Los piratas estaban convencidos que poseía otras cantidades de dinero: a despecho de sus juramentos continuó la tortura. Le quemaron cabello y barba: afirmó que era pobre; le arrancaron los dientes: juró que nada más poseía sobre la tierra; en vano manos crueles le torcieron las orejas hasta desprenderlas. Inexorables, los piratas lo apalearon con varas de rosal: el desdichado, próximo a exhalar el último aliento, cedió y reveló el sitio en donde había guardado cincuenta mil onzas.

Reforzado con esta importante suma, Morgan puso cerco a Portobelo. En anteriores asaltos había apresado buena cantidad de sacerdotes y monjas, a quienes se obligaba a marchar a la vanguardia, cargados con las escaleras de sitio. Los defensores de la fortaleza vacilaban en disparar sus mosquetes sobre los ministros del culto. Un viejo granadero español exclamó heroicamente:

—¡Ea! ¡Cumplid con vuestro deber, y Dios nos perdone!

Frailes y religiosas cayeron a la primera descarga. Sin embargo, los bucaneros alcanzaron a afirmar las escalas, tomaron por asalto las murallas y la ciudad fue entregada al saqueo.

Venciendo luégo increíbles dificultades, Morgan y su banda de foragidos atravesó el Istmo de Panamá a marchas forzadas, atacó la ciudad que se hallaba defendida por ocho mil ciudadanos, los destrozó y se apoderó de riquezas que valían más de ocho millones. En sus manos cayeron los galeones españoles surtos en el puerto. Después de esta proeza, puso vela hacia el sur. Su armada, cargado de oro, dobló sin contratiempo el Cabo de Hornos y sano y salvo llegó a Santo Domingo.

Entretanto España e Inglaterra firmaron la paz: Morgan juzgó que el momento había llegado de «retirarse de

los negocios». Decretó el embargo sobre el oro de su mesnada y llegó a Inglaterra con dos millones de libras. Bandido de esta suerte poderoso deja de ser considerado como bandido: el gobierno inglés pasó una esponja sobre los pecadillos del bucanero y el rey Carlos II lo armó caballero y lo nombró gobernador de Jamaica. En sus nuevas funciones Morgan juzgó e hizo decapitar a más de un pirata. Desde entonces se mostró implacable para con los bucaneros. «Tiempo es ya, decía seriamente, de que la autoridad se ocupe en exterminar el pillaje en el océano». Morgan contrajo matrimonio, fue feliz, el cielo le dio hijos y nietos. ¡Su historia termina como un cuento moral! Y sin embargo, al célebre bucanero puede aplicarse con justicia la estrofa del bardo español:

*Desordenado y cruel
Roba, asuela, incendia y mata
Y es más bárbaro pirata
Que los vencidos por él.*

En cambio de un bucanero que de diablo se convirtió en eremita, ¡cuántos otros murieron como habían vivido, sin Dios ni ley, y tan espantosamente crueles que el Olonés, por ejemplo—cuyo verdadero nombre ignora la historia—decapitó con su mano a noventa hombres de un navío español! Otro, Roque Braziliano, gozaba de tan terrible reputación, que habiendo sido una vez capturado, sus guardas lo pusieron en libertad: hasta tal punto quedaron aterrados con sus amenazas de represalias por parte de sus compañeros.

La reputación de Bartholomew en nada era inferior a la de aquel foragido, ebrio de robo y de carnicería. Nadie jamás supo quién era ni de dónde venía. En cierto día sorprendió un galeón español que llevaba un equipaje de setenta hombres bien armados. Los españoles se defendieron valerosamente y rechazaron la tentativa de abor-

daje. Los bucaneros se alejaron y abrieron a distancia fuego de cañón y de mosquetería. Los españoles tenían veinte piezas de artillería, pero no podían maniobrarla: todo el que se aproximaba a los cañones era hombre muerto.

El galeón quiso tomar la fuga, pero los marineros que desplegaban velas caían heridos por las balas. El fuego continuó durante seis horas. Al caer la tarde, los bucaneros empuñaron las hachas de abordaje. El galeón no pudo hacer resistencia.

Bartholomew abandonó su barco, e instalado en su presa se dio a merodear en las costas de Cuba. Aconteció que como entrase a un puerto para abastecerse de agua, aparecieron tres barcos españoles armados en guerra. A pesar de desesperada resistencia el galeón fue echado a pique y muertos o tomados prisioneros los piratas. De éstos fue Bartholomew; su identidad sólo fue conocida días después, al hallarse la flota española anclada en el puerto de Campeche. Como el bucanero hubiese en ocasión anterior pillado la ciudad, fue reconocido. Inmediatamente se fijó día para su ejecución.

El momento se aproximaba. Merced a inauditos esfuerzos el pirata consiguió soltar una mano de los fierros. Bajo un pretexto cualquiera hizo que se acercase el carcelero y le aplastó el cráneo con la cadena. Luégo, tomando consigo dos barricadas vacías para sostenerse en el agua, se deslizó hasta el mar por el tragaluz del camarote, y, protegido por la noche, huyó a nado. Un centenar de barcos se hallaban en rada, y las aguas infestadas de tiburones; sin embargo, pisó tierra.

Entonces comenzaron las terribles peripecias de tan audaz evasión. Para borrar su pista a los perros adiestrados a la caza humana y que seguramente habrían de ser lanzados en su busca, siguió durante leguas el curso de un torrente. Antes de que amaneciese se detuvo a tomar descanso, sin retirarse del agua, bajo las raíces de un ár-

bol. Allí permaneció cuatro días, temblando al escuchar los ladridos de los perros. Por milagro pasó inadvertido a las patrullas que lo perseguían y las cuales desfilaban sobre su cabeza. Aconteció que un español y un negro tomaron asiento en las raíces del árbol que lo protegía y trabaron conversación sobre la manera como emplearían la prima ofrecida por las autoridades de Campeche en el caso que tuviesen la buena fortuna de descubrir al bucanero.

El ruido de los perseguidores se alejó y cesó luego. Bartholomew se aventuró a continuar su marcha. Se hallaba desarmado, medio desnudo, moribundo de hambre; su cabeza había sido puesta a precio, la tierra misma le era hostil: por dondequiera insectos y reptiles venenosos, fieras en los jarales y caimanes en los charcos y corrientes. Empezó a andar al caer la noche. Las espinas le destrozaron los pies desnudos; sin embargo, continuó su marcha. En un claro del bosque encontró cenizas calientes de un campamento abandonado de milicias españolas. Prendió una hoguera y en la llama quemó una gruesa rama de árbol, a la que dio forma de maza. Como según su costumbre descansase durante esa noche oculto en lo más cerrado de la montaña, fue acometido por un jaguar, al que dio muerte con el arma improvisada. Con los dientes arrancó la piel y en sus pedazos envolvió sus pies ensangrentados. Se regaló con la carne cruda y sintió que sus fuerzas renacían.

Después de cuatro días de lucha con la naturaleza tropical, Bartholomew oyó ruido de martillos. Ascendió, arrastrándose, hasta una eminencia, y divisó el mar. En la playa se alzaban dos tiendas. Centinelas montaban la guardia. Un bote cargado de hombres vestidos de rojas camisas se aproximaba a la costa y más lejos, entre las dunas, carpinteros calafateaban el casco de un navío. Indes-

criptible alegría dilató el pecho del fugitivo: ¡aquellos hombres eran bucaneros!

Grande fue el asombro de los piratas al ver aproximarse un hombre macilento y desnudo, el cuerpo cubierto de heridas, que mostraba fierros remachados a la muñeca del brazo izquierdo, como arma una maza y en la mano una garra de jaguar.

Este período de angustia no alcanzó a debilitar la energía de Bartholomew. A la cabeza de cien bucaneros entró una noche a Campeche y tomó por asalto el barco en donde había estado prisionero. El equipaje fue degollado y arrojado al mar, excepción hecha de un hombre que, encargado de una novelesca comisión, fue enviado a tierra. Este emisario rogaría a los habitantes de Campeche de repartir la suma prometida a quien entregase la cabeza de Bartholomew, entre las viudas y huérfanos de los hombres que acababan de ser asesinados.

Este rasgo comprueba que no es sólo en los melodramas ni en las novelas escritas según el estilo de Alejandro Dumas, en donde puede verse el bucanero caballeresco. Sir Walter Raleigh, el seductor pirata que hace tres siglos partió para la isla de Trinidad en busca de El Dorado —país de fabulosa riqueza que poseía un lago rebosante de oro y de esmeraldas y cuyo príncipe llevaba por vestido fina capa de barniz polvoreada de oro,—aseguró gallantemente a Isabel de Inglaterra que el príncipe dorado se había desvanecido de alegría al contemplar su retrato.

Los bucaneros, terror del mar Caribe durante el siglo XVIII, tomaron su nombre de los aventureros franceses que, establecidos en Santo Domingo, se ocupaban en cortar y ahumar (*boucaner*) carne de res para el abastecimiento de los buques. De la isla Tortuga, situada al occidente de la Española, partieron las mesnadas de bandidos que de Cartagena a Trinidad, de Panamá al Perú, reco-

rrieron a fuego y sangre buena porción del continente americano.

De inofensivos negociantes en carne ahumada, los bucaneros ingleses, holandeses y franceses se convirtieron en legión de piratas y en feroces enemigos de España.

Pedro el Grande—francés audaz y de espíritu aventurero—empezó sus hazañas lanzándose al mar con veintiocho compañeros en inseguro barquichuelo. Pasó el canal de Windwoord y entró al mar Caribe. En vano asechó una posible presa. Los días pasaban sin que en el horizonte apareciese una vela. La situación se hacía desesperada a causa de que las provisiones empezaban a agotarse. Al fin, aislado de sus compañeros de ruta, apareció un galeón español.

Era un navío de gran tonelaje, con trescientos tripulantes. Apenas el barco de Pedro pudiera servirle de chalupa; sin embargo, los bucaneros no vacilaron en atacarlo. Lo acostaron en silencio, y en tanto que ponían mano a las escalas, el jefe echó a pique el barquichuelo «para cortar toda posible retirada». Sin hacer el más leve ruido, que hubiese podido dar la voz de alarma, los aventureros se izaron hasta el puente, pistola en mano, los sables de abordaje entre los dientes. En el acto se precipitaron sobre el capitán, quien en su camarote jugaba a los naipes. Tras de breve lucha, éste y el equipaje se rindieron. Fue así como el bucanero se convirtió en pirata.

En virtud de un principio que no tardó en generalizarse y en tener fuerza de ley, Pedro huyó luego llevando sus riquezas y las que como botín pertenecían a sus compañeros. Se instaló en la tierra natal, en donde no tardó en dilapidar locamente el oro con tanta dificultad adquirido. En vano sus secuaces trataron de vengarse del capitán infiel.

Los bucaneros tenían sus leyes, costumbres especiales y cierta honradez de corporación. Cada hombre tenía un

compañero con quien poseía todo en comunidad; si uno moría el otro lo heredaba. Cerrojos y cerraduras eran prohibidas a bordo, como contrarias a la honradez profesional. Al afiliarse a una banda se cambiaba de nombre. El uniforme consistía en una camisa y en un pantalón manchado con sangre. Se ligaban por contratos escritos al tomar el largo para determinada empresa, y se jactaban de hacer guerra legítima en los mares.

Muchos de entre los más famosos bucaneros se preciaban de moralidad y de buena conducta. Cierta jefe de banda mató en la iglesia de un pistoletazo a uno de sus hombres, a causa de que éste se mostró irreverente durante la misa. Raveneau de Lussan proclamaba que se había hecho pirata con el fin de pagar a sus acreedores!

Admitiendo que se pueda dudar de sus cualidades de honor y de virtud, preciso es admitir que los bucaneros fueron admirables combatientes: ellos abrieron el camino a los Surcouf y a los Juan Bart.

La lectura de sus altos hechos es maravillosa lección de audacia y de energía. Puestas estas dos palancas al servicio de mejor causa, se removerían los cimientos del mundo.

(Adaptación de REVISTA MODERNA)

BANCOS DE EMISION

LAS modificaciones que el comercio universal ha sufrido en los últimos sesenta años, han ejercido sobre la industria bancaria influencias decisivas, que se han venido marcando en el camino de una tendencia general hacia la unidad bancaria.

El movimiento comercial de crisis, provocadas por la fiebre especulativa, que es el estado normal en el mundo de los negocios, ha llevado a los gobiernos el convencimiento de la incapacidad en que se encuentran para atender ellos mismos a esta situación.

La práctica y la experiencia han venido comprobando lo difícil y hasta el presente lo imposible que ha sido el que varios bancos puedan a un mismo tiempo llenar esta tarea, es decir, la de mantener la cantidad de medio circulante necesario en una nación, y la de cuidar de que los valores intrínsecos que lo garantizan estén en condiciones de ejercer sobre el mercado, en el momento preciso, la influencia suficiente que evite esas situaciones violentas.

En las dos últimas crisis universales se obtuvo elocuente confirmación, que parece haber sido definitiva, de las deficiencias del sistema de la pluralidad de bancos emisores. En la de 1893, las consecuencias repercutieron con agudez especial en Italia, donde los bancos existentes no pudieron aminorar sus efectos, sino que, por el contrario, contribuyeron a la catástrofe. En la de 1907, en los Estados Unidos, los innumerables bancos de emisión esparcidos por todo el territorio americano no pudieron tampoco coordinar sus esfuerzos para hacer frente a la situación, y fue necesario, para evitar un desastre de incalculables consecuencias, buscar la ayuda de los Bancos de

Francia y de Inglaterra, los que gracias a la poderosa organización de que gozan, centralizando la emisión, pudieron prestar auxilio eficaz a la banca americana.

De aquí que los gobiernos hayan optado por el camino de dar a un solo banco la misión especial de cuidar de la regulación monetaria. Y estos bancos han venido a ser en la práctica, no sólo los bancos de los bancos privados, sino una fuerza poderosa que ha ayudado a las naciones a mantener su independencia y su soberanía,

Estos bancos encargados de regular la circulación metálica por el billete y de vigilar el crédito público, son considerados como elemento de ayuda preciosa para los gobiernos en momentos de crisis. Los bancos de Estado difícilmente pueden en tales momentos salvar la situación, porque siendo instituciones oficiales, su crédito está ligado de modo irremediable al del gobierno imperante. Son las instituciones privadas, a las que se haya concedido el privilegio exclusivo de la emisión fiduciaria, las que pueden prestar apoyo eficaz en una medida no ilimitada, pero siempre superior a la de las instituciones oficiales, precisamente porque su crédito es diferente del crédito del gobierno.

Por otra parte, la fundación de esta clase de bancos privilegiados de emisión, ha contribuido poderosamente a la unidad del crédito fiduciario. Casi todos los países de Europa la han reconocido adoptando un banco único de emisión, en forma que varía según las necesidades del medio, es decir, con mayores o menores privilegios para la emisión, pero con inclinación uniforme en el sentido de conseguir el signo único del crédito nacional.

Un recuento histórico de lo que ha pasado en Europa servirá para demostrar que la tendencia general hoy en el mundo es hacia la centralización de la emisión; que todos los países que han llegado a cierto desarrollo comercial, han comprendido la necesidad de un instituto cen-

tral único, que tenga este monopolio; que en varios países en donde antes existía la pluralidad de bancos de emisión, se ha llegado a la centralización por medio de un banco único, y que aquellos que no han llegado todavía a este sistema, evolucionan hacia él rápidamente.

Los bancos de Suecia, de Inglaterra y de Francia son los decanos de los grandes institutos de emisión de Europa. En seguida se fundaron los bancos de Holanda en 1814, de Austria-Hungría en 1816, de Portugal en 1846, de Bélgica en 1850, de España en 1856, de Rusia en 1860, el Reichsbank en Alemania en 1875, el de Italia en 1893 y el Banco Nacional suizo en 1905.

Al Banco de Francia, fundado por Napoleón en enero de 1800 sobre los restos de la antigua caja de cuentas corrientes, se le dio el privilegio exclusivo de emisión por la ley de 24 Germinal del año XI (14 de abril de 1803), pero no fue sino en 1865 (1) cuando extendió su monopolio a toda la Francia continental, por medio del Decreto de 8 de abril, que autorizó la cesión del privilegio de emisión del Banco de Saboya al de Francia.

El Banco de Inglaterra, fundado en enero de 1694, aunque no gozó del privilegio exclusivo de emisión, hizo uso de este derecho desde su fundación, junto con banqueros particulares que entonces lo tenían. En 1708 se dio la conocida ley, que parece estar en vigencia todavía, sobre formación de compañías comerciales con seis socios, y estas compañías tenían el derecho de emitir. En 1742, explicando la ley de 1708, se prohibió a esta clase de sociedades emitir billetes de banco, quedando este privilegio al Banco de Inglaterra únicamente. Después de las crisis sufridas de 1797 a 1821, por la guerra con Francia, y de 1837 a 1839, por lo que se llamó locura ferro-

(1) Por algún tiempo después de la fundación del Banco de Francia continuaron emitiendo bancos departamentales, como el de Lyon, el de Burdeos y el de Ruan.

viaria, se promulgó la *Bank Charter Act*, en 1844, que regula todavía la emisión de los bancos de provincia y del Banco de Inglaterra. Una de las principales disposiciones de la citada ley establecía que después de su promulgación no podrían existir nuevos bancos de emisión, «en parte alguna del Reino Unido». Los bancos que en 6 de mayo de 1844 estaban legalmente autorizados a emitir en el territorio de Inglaterra, podían continuar haciéndolo con ciertas condiciones y limitaciones. Así se preparó la absorción de los bancos particulares por el banco privilegiado, lo que en efecto ha venido sucediendo, de tal suerte que en 1908 no existían más de diez y nueve que tuviesen billetes en circulación, por un poco más de £ 400.000, y estos bancos acabarán por renunciar al derecho de emisión, quedando sólo con él el Banco de Inglaterra, que es, por lo demás, el único banco del Reino Unido (Irlanda y Escocia comprendidas) cuyos billetes son moneda legal, de obligatorio recibo en el pago de los impuestos.

En Alemania se fundó el Reichsbank en 1875. En ese momento existían treinta y dos bancos que tenían el derecho de emisión en el Imperio. En 1886 el número de bancos de emisión se había reducido a diez y siete, y en 1907 no quedaban sino cuatro. Estos bancos que sobreviven, apenas tienen un poder de emisión equivalente a la séptima parte del que tiene el Reichsbank.

El Banco de Suecia se estableció en el año de 1656 (1) con un privilegio de treinta años. Hasta 1830 fue el único banco facultado para emitir billetes al portador y a la vista. En 1824 se autorizó la formación de sociedades por

(1) Este parece ser el primer banco que emitió billetes en la forma que ha llegado hasta nuestros días. Según algunos autores el primero fue el Banco de San Jorge de Génova, que funcionaba a fines del siglo XIV, pero este banco no emitía propiamente billetes, sino que abrió ciertos créditos que dieror lugar a la emisión de certificados de depósito que circularon como moneda.

acciones o bancos privados con facultad de emitir o sin ella, siendo creado el primero en 1830. Hasta principios del siglo XX Suecia estuvo bajo el régimen de la pluralidad de bancos. Desde el 1.º de enero de 1904 el Banco de Suecia tiene solo el derecho de emitir.

El Banco de Italia fue formado por la ley de 10 de agosto de 1893, cuando fue preciso reorganizar el sistema de emisión, después de los desórdenes que en ese año estallaron en los bancos, produciendo el pánico en toda la península. Las emisiones de papel de los diversos bancos que emitían entonces crearon una verdadera fiebre de especulación. El Estado no pudo ejercer influencia alguna sobre la situación, y después de la catástrofe vino a descubrirse que la imposibilidad del Gobierno para ejercer una vigilancia eficaz sobre un gran número de instituciones emisoras había abierto el paso al abuso en las emisiones y al desastre consiguiente. Hoy solamente hay dos bancos que pueden emitir fuera del Banco de Italia: el Banco de Nápoles y el de Sicilia.

En la actualidad los únicos países de Europa donde en cierta medida existe un sistema plural de bancos de emisión, son Italia, Alemania e Inglaterra, y ya se ve en qué condiciones y la manera como evolucionan hacia la centralización de la emisión.

En Francia, Bélgica, Holanda, Austria-Hungría, España, Portugal, Suiza, Turquía, Grecia, Servia, Rumania, Noruega, Dinamarca, Rusia, Bulgaria y Suecia, se ha concedido el privilegio de emisión a un solo banco. Y de estos países sólo hay tres que no hayan concedido tal privilegio a un banco particular y que tienen banco de estado: Bulgaria, Suecia y Rusia.

Suiza, que es ejemplo elocuente de instituciones democráticas y sanas, dentro de un territorio pequeño, unido por redes ferroviarias que lo atraviesan en pocas horas, es el último país de Europa que ha abandonado

el sistema de bancos plurales, para concentrar la emisión en uno solo. En un discurso que el Consejero Federal Comtesse, Jefe del Departamento de Hacienda, pronunció ante la Asamblea Constitutiva del nuevo banco, el 23 de agosto de 1906, se encuentran las frases siguientes, que concuerdan con las ideas aquí expresadas. Dice: «Un gran resultado se ha obtenido con la ley que ha decretado la creación de un banco único de emisión. Este resultado era deseado y esperado, desde hace mucho tiempo, por todos aquellos que estimaban que el régimen de la pluralidad de bancos de emisión—a pesar de la existencia entre ellos de ligaduras concordantes y a pesar de los esfuerzos laudables que han hecho para regularizar la circulación,—no respondía ya a las crecientes necesidades comerciales del país ni podía darle garantías suficientes para una buena circulación fiduciaria y para la seguridad de su crédito. La experiencia había pronunciado su fallo. La necesidad de unidad en este dominio se había impuesto en otros lugares, debía imponerse entre nosotros. Todos los Estados que nos rodean han evolucionado sucesivamente hacia la unidad en materia de emisión. Esta tendencia determinó la creación del Banco de Francia; imprimió una nueva dirección a la circulación fiduciaria en Inglaterra; hizo reemplazar en Bélgica la Sociedad General y el Banco de Bélgica, por el Banco Nacional; hizo prorrogar para un nuevo período el privilegio del Banco de Holanda; ha dictado las disposiciones de la ley austriaca y ha puesto fin en Alemania a la división de los principados en materia de bancos de emisión y a la concurrencia de estos bancos; ha hecho entrar a los bancos americanos en una nueva vía de unidad y de restricción respecto a la emisión de la moneda de papel. Nosotros no hacemos, pues, más que conformarnos a una experiencia hecha ya en otros países, en los que se ha reconocido desde hace mucho tiempo que la regularidad y la seguridad de la circula-

ción no podían establecerse convenientemente, sino confiriendo a un establecimiento financiero único la facultad de poner papel en circulación y de regular así ésta, según las necesidades del mercado nacional... No son bancos numerosos y a menudo concurrentes, que obedecen a impulsos diversos, que no tienen más brújula que su propio interés; que viven en una esfera limitada de acción, los que pueden estar en capacidad de regular la extensión o la restricción de la circulación fiduciaria, según las necesidades del país y de la circulación metálica; es un banco único, al cual se agregarán agencias y sucursales regadas por todo el territorio, dotado del poder necesario para conocer las necesidades del mercado, vigilar y regular la circulación y constituir una reserva suficiente para hacer frente a todas las eventualidades. Deberá funcionar como un regulador supremo y desinteresado, abriendo o cerrando la esclusa para ajustar los movimientos de la circulación al nivel de las necesidades, sin que haya superabundancia de papel en ciertos momentos o escasez en otros». Y termina: «Pedimos a nuestro pueblo que lo rodee de su confianza, en la certidumbre de que la posesión de una fuerza semejante, bien dirigida, tendrá sobre la fortuna, sobre el crédito, sobre los destinos de nuestra patria, una acción profunda y que será con sus recursos, con su encaje metálico, con toda su organización, el más poderoso instrumento de defensa de nuestro crédito, de nuestra seguridad común y el recurso supremo de nuestro país en los tiempos de crisis o de peligro» (1).

Después de Suiza, un ejemplo todavía más significativo y concluyente ha venido a confirmar la evolución de las naciones del mundo hacia la unidad bancaria. La adopción de esta vía por los Estados Unidos es particularmente significativa, porque esta nación era el asilo donde se

(1) Raphaël-Georges Lévy trae citado este discurso en su obra *Banques d'Etat et Trésors Publics*.

mantenía en vigor un régimen de libertad de emisión que aprovechándose de la incomparable prosperidad económica americana, a la cual en nada había contribuido, parecía ser un reto permanente a los principios que la ciencia económica había consagrado en Europa. Deberíamos decir que con esta adhesión se ha cumplido la última etapa, porque los Estados Unidos son la nación donde la libertad de emisión ha tenido mayor intensidad y más acogida, donde los varios sistemas bancarios que se han sucedido durante las últimas cinco o seis décadas han estado todos basados en esa libertad, y donde durante este largo espacio de tiempo se han venido introduciendo al sistema favorecido, con tenacidad y con ánimo de conservarlo en su esencia a todo trance, reformas sucesivas que no conseguían más que corregirlo en algunos de sus accidentes, sin lograr que en ningún momento, durante medio siglo, el sistema respondiera a las necesidades de la nación.

Aquel régimen bancario tenía por objeto valorizar las obligaciones del Estado. Habiendo subordinado el Gobierno el montante de la circulación en billetes de cada banco al depósito que éstos hicieran de títulos de la deuda federal, las emisiones de billetes no venían a llenar su misión, sino que reducían, más bien que aumentaban, los elementos de crédito. Sólo el alza progresiva en el valor de los bonos americanos, además de la comodidad del billete de banco para el transporte y la circulación, ofrecía aliciente a los banqueros para usar el derecho de emisión.

El Inspector de la Circulación, en su informe de 1907, insistía ya sobre la superioridad del sistema europeo, haciendo notar que en Europa un banco solvente consigue siempre del banco emisor, por medio del redescuento de su cartera, todas las sumas que le son necesarias.

La Comisión Monetaria Nacional, que se instituyó después de la crisis de 1907, para estudiar las modificaciones que convenía introducir a las leyes sobre bancos y sobre circulación, llegaba a la conclusión de que el pánico no se hubiera producido si los bancos americanos hubiesen podido contar con la ayuda de un instituto central de emisión, y proponía a los Estados Unidos renunciar a su circulación garantizada, sustituirla por una circulación cubierta en parte por reservas metálicas que fuera puramente fiduciaria, y dar a una sola entidad financiera el privilegio de emitir billetes.

La nueva ley bancaria adoptada por los Estados Unidos y sancionada por el Congreso de la Unión, denominada *Federal Reserve Act*, de 23 de diciembre de 1913, ha sido puesta en vigencia en el año pasado. Es un organismo admirable, revelador de una legislación que asombra por lo perfecta, en armonía con la organización social y política de esa nación, que tiene en cuenta las necesidades complicadas del mecanismo financiero americano y de un movimiento comercial intenso, ideado en un país donde hace más de medio siglo ha existido libertad de emisión, es decir, donde esa costumbre ha dejado huellas en la vida nacional.

Establece la ley un instituto central único que emite—*Federal Reserve Board*,—que llena las funciones de los bancos de emisión europeos. De este comité o corporación central se desprende un número determinado de instituciones bancarias, de carácter especial, que está definido en la ley—*Federal Reserve Banks*,—las cuales deben llenar ciertos requisitos, y que funcionan en distritos y ciudades también designadas en la ley—*Federal Reserve district* y *Federal Reserve Cities*,—y que son los instrumentos lejanos del *Federal Reserve Board*, encargados de poner en circulación el papel que éste emite, el que ellas van solicitando de acuerdo con las necesidades de su propia región, pre-

vio depósito en la Tesorería de una consignación de oro equivalente al 40 por 100, además de otras garantías.

Después de largos años de libertad de emisión, los Estados Unidos han entrado por el camino de la unidad bancaria, centralizando la emisión y adoptando una circulación verdaderamente fiduciaria y homogénea, respaldada por reservas metálicas en vez de una garantía de bonos federales depositados en la Tesorería; se han convertido en el país cuya legislación ha penetrado más hondamente en la reglamentación de la industria bancaria y en la organización y funcionamiento de la emisión, consagrando los principios fundamentales del sistema europeo.

Someramente hemos expuesto la evolución, en países europeos y en los Estados Unidos, de la libertad de emisión o de un sistema de varios bancos emisores hacia la centralización de la emisión en una sola entidad financiera. Faltaría estudiar si las razones que han orientado la evolución en aquellos países, también existen aquí y obran en el mismo sentido, es decir, si estudiado nuestro estado social, la organización política y las necesidades del mecanismo financiero, convendría que Colombia se adhiriera a esa corriente o si un sistema diverso de emisión estaría más de acuerdo con las actuales condiciones del país.

ANTONIO DE NARVÁEZ.

EN EL ALBUM

DE MERCEDES SAMPER VERGARA

*Cuando de tu álbum miro
Las perfumadas páginas,
Do anidarán en breve
De sonoras rimas las bandadas,
Quisiera ser poeta,
Y en discreto rincón de una hoja blanca,
Ocultar una estrofa,
Intensa cual la luz de tu mirada,
Que interpretar supiera
Las vibraciones íntimas de tu alma.*

*Mas ¡ay! la poesía,
Deidad que amé desde mi tierna infancia,
Siempre mostróse esquiva
A las ofrendas que llevé a sus aras;
Y cuando, iluso quise
La fuga detener de las palabras,
Y engarzarlas, cual perlas luminosas
Que altivas penden de imperial garganta
E intenté que dijese
Esos anhelos que, al nacer estallan,
Como tenues burbujas
Sobre el cristal sereno de las aguas;
Esas hondas, intensas emociones
De placer, de dolor; esa nostalgia
De un bien perfecto que el mortal ansía,
De un paraíso que la mente fragua
Y al pretender tocarlo, desaparece
Cual niebla que disuelve la mañana,*

*Las sílabas sonoras
Al quererlas asir se disipaban,
Y el labio balbuciente
Nunca halló la celeste resonancia.*

*Mas tú no necesitas
Que de un ignoto rimador el arpa
Consagre a tus hechizos
El homenaje de sus notas lánguidas;
Cuando escuchas gozosa
Resonar la divina serenata
Con que arrulla tu vida
La ilusión juvenil: en tu ventana,
En las horas solemnes del reposo,
No oyes vibrar las cítaras de plata,
Pulsadas por los genios de la noche,
Que en los reflejos de la luna danzan?
Y al despertar tranquila
No llega a ti con el fulgor del alba,
Como nuncio de dichas,
Rumor festivo de sedañas alas?
Es que a tu umbral golpean,
Como un enjambre de palomas blancas,
Promesas de placer, sueños de gloria....
Cuanto la vida alegre y embalsama!*

*Y cuando alzas los ojos
A la serena bóveda azulada,
¿No ves los amorosos centelleos
De las estrellas castas,
Que a tu natal dichoso presidieron,
Y tejen hoy de tu vivir la trama
Con hilos de oro y luz indeficiente?...
Esa es la juventud! la bella maga
Que la tediosa realidad transforma*

*Con el hechizo de su luz fantástica;
Y proyectando en el futuro incierto
Su misteriosa lámpara,
Hace surgir imágenes celestes
De las informes larvas,
Y muestra, en deleitosa perspectiva
Un paraíso de hermosura y gracia.*

*¡Esa es la juventud! la esquiva diosa
Que llega, brilla y pasa,
Y no torna jamás, por más que ansiosos
Hacia ella alcemos las convulsas palmas,
Esperando aplacarla con un ruego
¡Que a sus oídos a llegar no alcanza!
Pero en esos instantes fugitivos
En que la vida exalta,
Con seráfico fuego,
Que enciende el corazón y endiosa el alma,
Deja gustar al hombre
Unas gotas de miel, que amor escancia,
Y alegran y perfuman
La edad severa y la vejez ingrata.*

*Tú, que has entrado al mundo
Por senda que las rosas embalsaman,
Y que nunca sentiste
Traidora espina lacerar tu planta;
Tú, que en tu casa reinas,
Consentida y mimada
Como cuida una flor el jardinero,
De raro aroma y de preciosas galas;
Tú, que arrullas tus sueños
Al potente clamor del Tequendama,
Que te ofrece, en sus trémulas espumas,
Chales de etéreas gasas;*

*Y que quizás escuchas
 Resonar en el fondo de tu alma
 La voz con que te canta desde el cielo
 La dulcísima lira de VERGARA:
 ¡Góza la primavera, que hoy sonríe
 En tu mejilla casta,
 En tu menuda boca,
 Y de tus ojos en la luz dorada;
 Gózala, sí, y que sea
 Constante compañera de tus gracias,
 Y en lejano crepúsculo, se pierda
 De eterna juventud en la alborada.*

ANTONIO GOMEZ RESTREPO

Junio de 1915.

MARTIRES DE 1817 Y 1818

EL 20 de noviembre de 1817 don Carlos Tolrá, quien comandaba en Nemocón una fuerza realista, escribió a Sámano: «Queda en mi poder el oficio en que Vuestra Señoría me faculta para castigar a los sublevados y ejecutaré lo que Vuestra Señoría me previene con los que caigan en mi poder».

No fue lento Tolrá en cumplir las órdenes del sanguinario Virrey. En nueva comunicación fechada en Chocontá el día 22, le dice: «Dirijo a Vuestra Señoría la declaración que ha hecho, antes de ir al patíbulo, José Garzón (a. *el Diablo*) sobre el espionaje que hacía con los rebeldes Ramón Forero, cuyo individuo puso a disposición de los Almeidas una porción de sables para los sublevados, por cuya conducta merece, como todos, el último suplicio, y Vuestra Señoría puede imponérselo, pues

se halla preso en uno de los cuarteles de esa capital, por haber tratado de seducir a un soldado que lo delató fielmente».

Sámano contestó así: «He entregado al ayudante Leal el oficio de usted, número 8, con la declaración de *el Diablo*, y parece que el preso de que usted habla, seductor del soldado de su cuerpo, es Narciso y no Ramón, sobre lo cual se hará averiguación». Cuatro días después, el 26, da cuenta Tolrá a su jefe de nuevos patíbulos. «Acabo de coger, comunica de Machetá, uno de los rebeldes, el que fusilaré mañana como lo hice al salir hoy de Tibirita con el alcalde de aquel pueblo. Este capitán se llama don Blas Ramírez, vecino de este pueblo, y estaba oculto en el monte, como lo están en distintas partes todos los demás, llenos de pavor».

Ninguno de los que anteceden figura en lista de próceres de la Independencia. Hay que agregar, por lo tanto, al martirologio de la patria a José Garzón, a Blas Ramírez y al alcalde de Tibirita, cuyo nombre ignoramos, ejecutados los tres en 1817. Es posible, también, que Narciso Forero fuera fusilado por Sámano.

En las relaciones publicadas de los que perecieron en el cadalso en la guerra de Independencia en 1818, sólo se habla del sargento Torneros, de quien se dice: fusilado en Sizga, con varios compañeros, sin darse el nombre de éstos. El Diario de Caballero, que hicimos conocer en la obra titulada *La Patria Boba*, vino a revelarnos que en aquel año se habían levantado también patíbulos en Santafé, y nos dio algunos nombres de mártires ignorados. «A 26 de mayo, dice, arcabucearon un tal Murcia de Ubaté, mozo de veintidós años y buena presencia, junto al pilón de San Victorino, y después lo colgaron en la horca que estaba frente al banquillo.... Junio: A 2 arcabucearon a cinco en la Huerta de Jaime, tres negros y dos blancos, entre ellos un tal Vásquez, del Socorro; después los colgaron en las hor-

cas.... A 10 arcabucearon a un indio indígena y a un albañil. En el mes de julio arcabucearon a Molano, chircaleño que tenía buenos tejares. Cuando lo prendieron hicieron que su mismo hijo lo amarrase y lo trajese de diestro hasta la cárcel. Después de muerto le cortaron la cabeza y lo descuartizaron. La cabeza la pusieron en San Diego y los cuartos en los demás caminos de San Victorino, Las Cruces y Santa Bárbara. Lo llamaban Juanchito Molano».

Molano había sido mencionado únicamente por Groot, quien dice que Sámano cerró su período de sangre con la ejecución de Juancho Molano, cantero de Egipto, cuyo único crimen fue el de habersele hallado un poco de pólvora. Dicho historiador habla igualmente de tres individuos fusilados el 4 de agosto; uno de ellos era de apellido Sierra, a quien se acusó de estar formando una guerrilla en Usme.

El cronista santafereño salvó pues del olvido los nombres de Murcia y de Vásquez, cuya biografía se ignora así como la causa de su muerte. Ni ellos, ni Molano, ni Sierra figuran en el *Diccionario de los Próceres*.

En un viejo expediente de uno de nuestros archivos hallamos los nombres de tres nuevos mártires no mencionados hasta hoy en ninguna historia. El 19 de agosto de 1817 el capitán Manuel Pérez Delgado, del batallón *Numanzia*, tuvo denuncia de que los granaderos Santiago Lara, Pablo Corona y Bernabé Pulido, tramaban una sedición de acuerdo con algunos paisanos, y los hizo arrestar, junto con otros del mismo batallón.

Lara era natural de Turmequé, de veintiocho años; Pulido, de Pamplona, de veinticuatro años; y Corona, de Mérida, de veintidós años. Habían servido en el ejército patriota, pero en 1816 se les condenó a servir en el ejército español.

En la noche de la pretendida conspiración fueron aprehendidos en la ciudad don Joaquín Castro y sus dos hi-

jos, y en la hacienda de *Cantero* Ambrosio y Vicente Almeida, Pedro Acero y José Amaya. Días después se mandó comparecer a don Domingo Caycedo.

En la noche del 22 de septiembre se fugaron de la prisión de San Bartolomé, donde los custodiaba el batallón *Tambo*, los dos Almeidas. Con ellos huyó el cabo de guardia Pedro Torneros. La fuga se efectuó así: Torneros entró al cuerpo de guardia, se acercó a la luz como para encender un cigarro, y la apagó; mandó entonces al centinela que subiese a encenderla, y mientras éste abandonó su puesto salieron Torneros y los Almeidas. Al tenerse conocimiento de la fuga, fue rondada la casa de los Almeidas y apresada la madre, Rosalía Simulabe, y sus hermanas Trinidad, Gabriela, Teresa y Rafaela.

Fueron los prófugos perseguidos en vano. El 12 de octubre se llevó a cabo minuciosa requisita en la hacienda de *Saldaña*, de propiedad de don Domingo Caycedo. Luego se supo que andaban por Chocontá y pueblos circunvecinos y que habían levantado una guerrilla.

El 26 de enero de 1818, concluido que fue el laborioso sumario que se seguía a los prófugos, se pasó él a Sámano, quien dictó así su auto: «Véase en Consejo de Guerra». Este se reunió transcurrida una semana. Fueron defensores los oficiales del *Numancia*, cuyas defensas se redujeron a cuatro palabras en una hojita de papel. Los de Lara, Pulido y Corona declararon que sus defendidos merecían el último suplicio, pero pedían clemencia para ellos. La defensa de los Almeidas es bien curiosa:

«Señores del Consejo: Don Manuel Molino del Campo, subteniente de la segunda compañía del batallón Infantería Ligera del Tambo y defensor nombrado por los prisioneros Antonio (sic) y Vicente Almeida, hace presente al Consejo, en favor de éstos, lo siguiente: Que siendo demasíadamente notoria la piedad que abriga el magnánimo

corazón del Soberano que sabia y dignamente nos gobierna, suplica por los citados Almeidas con toda aquella equidad y conmiseración que demanda la debilidad de los hombres y puede ser compatible con la justicia.—Santafé, 28 de enero de 1818.—*Manuel Molino del Campo*».

Condenó el Consejo, en 28 de enero, a Lara, Pulido y Corona a ser pasados por las armas; a Sergio Amaya a cuatro años de presidio; a varios soldados a un mes de arresto, y a Torneros y a los Almeidas a subir a la horca cuando fueran aprehendidos, y a ser entretanto ahorcados en efigie y colocadas las cabezas en Chocontá, Tibirita y Manta. Los demás fueron absueltos.

Sámano aprobó la sentencia el 16 de febrero, agregando la confiscación de bienes, lo cual, hincados los reos, les fue notificado el día 25. En las veinticuatro horas siguientes fue ejecutada la sentencia.

«Se les condujo—dice la diligencia correspondiente— en buena custodia en dicho día a la plaza, en donde se hallaba el señor Francisco Javier Leal, ayudante mayor del mismo cuerpo y Juez principal que ha sido en esta causa; y estaban formadas las tropas para la ejecución de la sentencia. Y habiéndose publicado el bando por el sargento mayor de esta plaza, don Rafael de Córdoba, según previene Su Majestad en sus reales ordenanzas, puestos los reos militares de rodillas delante de su bandera y las estatuas de los paisanos al pie del suplicio, y leído se por mí la sentencia en alta voz, se les pasó por las armas a los dichos Santiago Lara, Bernabé Pulido y Pablo Corona, y colgadas en las horcas las estatuas del cabo segundo Pedro Torneros, y Ambrosio y Vicente Almeida, en cumplimiento de ella a las once de la mañana del mismo día, desfilando las tropas que se hallaban presentes, en columna, por delante de los cadáveres que fueron pasados por las armas y llevaron luego a enterrar los soldados de su compañía al camposanto de esta ciudad, don-

de quedaron enterrados, y a las tres de la tarde del mismo se les cortaron las cabezas a las estatuas, por mano de tres negros esclavos, por falta de verdugo, y conduciéndolas después en buena custodia a la disposición del señor corregidor de Chocontá para que en virtud de la sentencia dada ejecute en ellas el castigo».

No por humildes, estos mártires deben ser olvidados. Sus nombres no se hallan registrados ni en las crónicas de aquellos luctuosos tiempos ni en el obelisco de los Mártires. Bien que con levantado espíritu la Sociedad de Caridad ha erigido un monumento a los Héroes Ignotos, conviene buscar en viejos legajos las huellas de todos aquellos que ayudaron en la gloriosa empresa y que cayeron en la hecatombe. Al hallarlas deben ser escritas en las páginas de nuestros anales y esculpidas al lado de los mártires ya conocidos. El cristianismo conmemora en su calendario y glorifica en sus aras a todos los mártires de su doctrina, sin distinción de clase: la patria debe igualmente inscribir en su martirologio los nombres de cuantos ofrendaron en servicio de ella sus bienes y su vida.

Torneros cayó al fin en las garras de los realistas y fue fusilado. Los Almeidas, enrolados en el ejército de Bolívar, entraron a Bogotá en 1819 y vivieron el uno, Ambrosio, hasta 1831, y el otro, Vicente, hasta 1840. Murió el primero en Bogotá y el otro en Cúcuta. Ambrosio casó con la viuda de don Luis Girardot, madre de Atanasio Girardot, el héroe del Bárbula.

EDUARDO POSADA.

Junio de 1915.

Páginas olvidadas.



José Caicedo Rojas.

NACIÓ EN BOGOTÁ EL 8 DE AGOSTO DE 1816.—MURIÓ EN BOGOTÁ EL 16 DE OCTUBRE DE 1893.

Poeta, dramaturgo, historiador, narrador amable del viejo Santafé, el señor Caicedo Rojas fue genuino representante en Colombia del movimiento romántico que en la última mitad del pasado siglo dio a las literaturas francesa y española con Hugo y Zorrilla, Musset y Espronceda, Gautier y Larra, tantos días de gloria y de triunfos inolvidables.

Sus principales obras son: *Poesías* (la colección de sus versos forma un tomo de los tres en que está dividido el *Parnaso Colombiano* publicado en 1867 por J. M. Vergara y V.), *Apuntes de Ranchería* (un volumen. 1871), *Escritos Escogidos* (dos volúmenes. 1835-1891), *Don Alvaro* (cuadros históricos y novelescos del siglo XVI. 1891), *Juana la Bruja* (novela. 1894). Entre sus novelas cortas debemos mencionar: *La Bella Encomendera*, *El Cacique don Diego de Torres*, *Cristina* y *Los Amantes de Usaquén*, publicadas en el *Repertorio Colombiano*.

Redactadas por el señor Caicedo Rojas fueron las conocidas obras: *Recuerdos de la Tierra Santa* (1869) y *Memorias de un Abanderado* (1876) a petición de sus amigos los señores Rafael Duque Uribe y José María Espinosa, respectivamente.

Su privilegiado temperamento artístico, que lo hizo vivir alejado de la agitación política, explotó con rara habilidad, no exenta muchas veces de gracia e ironía, «nuestras crónicas, nuestras costumbres y todo lo que tuviera sabor y olor añejo y castizo. Sus novelas y sus artículos de costumbres, sus relaciones de viajes, todas sus producciones en prosa llevan un sello personal de patriotismo, de piedad y de delicado sentimiento».

LAS GRACIAS

LAS gracias son divinas o humanas: estas últimas son de varias clases, según el verbo con el cual se juntan. Por eso dicen, dime con quien andas. . . .

Las gracias, en plural, se hacen o se dan.

La gracia en singular, se tiene por la naturaleza, o se pide a Dios.

En lo antiguo no hacían gracias sino los reyes y los grandes señores: hoy las hace cualquiera, y las da todo el mundo, como que al fin nada cuestan!

In illo tempore no se hacían gracias, sino se decían chistes; ni se daban *mil gracias*, sino se decía «Dios se lo pague», «le agradezco mucho», «viva usted mil años», «quién había de ser! . . .» y otras frases semejantes. Las gracias más antiguas de que tengamos noticia en nuestra historia son las que dio el clérigo *Panela* después de la revolución del año de 10, cuando asomado al balcón de palacio en compañía del maestro *Paniagua*, dijo al pueblo que ya comenzaba a ser soberano, y acababa de ejercer el primer acto de soberanía:

*Muchas gracias, pueblo amado,
Por lo bien que te has portado.*

No hay cosa de que sea más pródiga nuestra sociedad moderna que de gracias, como es abundante de mujeres graciosas y agraciadas.

Un día de los muchos que tengo desocupados, gracias a Dios, me propuse llevar la cuenta de todas las gracias que recibía y de las que daba gratuitamente, y poniendo mi cartera en el bolsillo desde prima mañana, cada vez que por cualquier motivo me daba alguno las gracias,

sacaba el lápiz y apuntaba. De esta manera encontré una ocupación agradable y útil para la estadística graciosa.

Téngase presente que este trabajo mío no es el mismo que se tomó otro escritor en cierta o incierta ocasión, quejándose de lo inútil y dispendioso que es dar gracias por todo y a cada paso, y haciendo una cuenta aproximativa, logarítmica, decimal y periódica del tiempo que se gasta en esto, como si el tiempo fuera susceptible de gastarse!

Si ese escritor estuviera en parte donde pudiera oírme, yo le diría. . . no sé lo que le diría, pero de seguro le diría algo que le hiciese pensar más en lo que dijo.

¡Conque por ser útil y dispendioso y de pura ceremonia, no deben darse gracias después de comulgar o de decir misa, ni al acostarse, ni al levantarse, ni después de comer! ¡Quedábamos bien!

Hé aquí la cuenta graciosa de que voy hablando.

Como a las ocho de la mañana me encontré con un conocido en el puente de San Victorino, el cual me detuvo para hablarme. Sabía que su señora había estado enferma y le pregunté cómo se hallaba.—¡Está mejor, gracias! me contestó. Apenas nos despedimos, saqué mi cartera, y aunque no me dijo cuántas eran las gracias que me dada, siguiendo el sistema que uso para las saludes o memorias, de reducir a mil todas aquellas cuya cifra no se fije, puse en abreviatura:

Don Agapito, por la salud de su mujer, gracias. . . .
1.000.

A poco andar topé con otro id., que iba a dar un paseo matinal.

—¿Cómo vamos, y tal?

—Muy bien.

—¿Qué hay de nuevo?

—Linda mañana, etc.

—Que usted se pasee mucho, dije al despedirnos.

—¡Gracias, gracias!

Otro al canto. Saqué y apunté, a razón de mil por cada apóstrofe:

A Pacho Rudo, por paseo matinal..... 2.000.

Entré a misa (porque yo oigo misa, o por lo menos la veo) y me acerqué a la pila, según es de cajón, a tiempo que una amiga mía iba en busca de lo mismo. Moje el dedo del corazón y le ofrecí con galantería reverente. Yo no sé si la Iglesia y la hidropatía aceptarán este modo de tomar el agua por tercera mano, y haciendo media cadena; pero el hecho es que así está recibido. Ella tocó la yema de su dedo rosado con la del mío amarillo, y se santiguó. Más lo necesitaba yo que ella para espantar las tentaciones. Díjome con un cuarto de sonrisa, y en tono apenas perceptible:

—¡Gracias!...

En el altozano no más saqué el lápiz después de misa y escribí:

Zoila Guerra, por agua bendita..... 1.000.

Cuando regresé a casa en busca del titulado almuerzo, me encontré de manos a boca, detrás de la puerta, a babor y a estribor, un encapotado y una vieja de sombrero redondo, que estaban haciéndome la guardia, como para darme un susto al entrar, y en efecto, me lo dieron, pues me salieron a un tiempo a la parada, y en tonos diferentes y no nada acordes, registraron de arriba a abajo todo el diapasón de las súplicas, extendiendo la mano y el sombrero. Cuando me tocó entrar a funcionar en este trío como tenor, ya estábamos al pie de la escalera. Entré a mi cuarto y volví a poco rato, trayendo una chupa vieja para el galán y un real para la dama. ¡Viva usted mil años! me dijo aquel.

—Dios lo corone de gloria, y le dé más! me dijo ésta. Perplejo me quedé, sin saber cómo hacer la anotación en mi cartera, pues que no eran gracias lo que me habían

dado y no había cuenta abierta para los años que había de vivir (que, entre paréntesis, me parecían demasiados). No teniendo, por otra parte, la tabla de referencias, no sabía cómo sustituir unas cantidades a otras.

Mucho menos lo podía hacer con la corona de gloria que me deseaba la vieja; y así resolví no anotar nada. Pero al entrar me entregaron un papelito que decía:

—«Un millón de gracias por....» Esta sí que es gorda, dije, y antes de continuar apunté..... 1.000.000.

«Un millón de gracias por la molestia que usted se tomó, tomándose la pena de hacer la diligencia del empeño para que me empeñé, y del en que usted tenía interés de conseguir. Me lo viva seguro de que toda mi vida la viveré agradecida de su benigno corazón, de quien es suya verdadera afectísima, q. s. p. b.»

Después de almuerzo salí de casa y me dirigí a mis tertulias obligadas en la Calle de Florián, del Comercio, plaza Bolívar y otras diez o doce tiendas donde suelo asesinar el tiempo a mis anchas, leyendo en los intermedios de silencio el aviso que dice: *La tertulia perjudica*; aviso tan respetado y cumplido como los que en letras gordas se ven fijados en los presbiterios de las iglesias, prohibiendo que suban allí los profanos. Me hallaba en una botica, donde, más que en ninguna otra parte, la tertulia perjudica, pues que en una operación delicada el boticario, distraído con la conversaciún, puede perjudicar gravemente a un tercero, y perjudicarse a sí mismo, cuando entró una criada conocida mía con una botella en una mano y un papel en la otra: figura interesante para un pintor que quisiera representar a algún juez enemigo suyo y del género humano.

—¿Cómo está la señora? le pregunté.

—¡Gracias! me respondió, porque es de las *filáticas* que están en todos los toques.

—Sí, pero ¿en qué quedamos, está mejor o peor?

—Parece que va mal, porque el médico ha dicho que está mejor. ¡Muchas gracias! ¿Y por allá cómo están?

—Bien, gracias.... a Dios, ya que no al médico.

Sumé y apunté, y encendiendo un cigarro en la lámpara, me fui en busca de unas varillas de acero para una crinolina. Por supuesto que no era para mí, sino para Mariquita, que había resuelto enjaularse el día de Corpus, por primera vez. La modista con quien toqué, me dijo, antes de preguntarle nada:

—¡Gracias!....

Tenía razón en dárme las, pues que iba a dejarle reales, o a lo menos así debía juzgarlo piadosamente.

—¿Tiene usted varillas de acero, de esas que?....

—¡Oh! ya sé bien: ¡gracias! De acero no tango: vienen de acabarse las que tenía; pero tango de ballena....

—Nada de tango: al contrario, es para esponjarse.

—¡Gracias! Estas son las suplentes, que entran a servir por falta de las principales.

—¿Y no hay *designadas* para cuando falten éstas?

—¿Oh? éstas no necesitan ser designadas: su color es natural.

—A ver, déme acá. Vea usted cómo les llegó su agosto a las barbas de ballena, que ya no se usaban ni aun en los paraguas.

—¡Gracias! están muy escasas; no se encuentran.

—Será que las ballenas de estos tiempos son lampiñas, o que han dejado la moda de las barbas largas y se afeitan.

—El corsé por arriba y la crinolina por abajo, dijo un tapado que estaba en un rincón, tienen a las mujeres como castillo de *Corpus*, todas armadas en varillas.

Compré mis barbas, a razón de dos reales el metro, y me fui muy contento. Al tomarlas di las gracias a la modista, y al recibir ella la plata también me las dio. Había perdido la cuenta de las gracias de la modista, pero

escribí *al tanteo*: por varillas, 4.000; y la que había hecho el escondido, 4.001.

Este era el día de las cartas y billetes. Al doblar una esquina me detuvo el repartidor de la *Biblioteca*, y me entregó uno, que, en letra muy dibujada, decía:


«Mi amigo don Judas. Quedo impuesto por su oficio de ayer, de haber sido nombrado miembro ñato de la Sociedad que usted dignamente dirige. Agradezco la honra, aunque rechazo la calumnia. Pero me queda una duda, y es, si usted escribió *nato*, quedando una pequeña mancha sobre la *n*, o si es que la Sociedad tiene miembros ñatos y miembros narigones; en este caso deben colocarme entre los últimos, y el primero de todos, pues como nadie ignora, las tengo de marca mayor y al estilo borbónico. Repito mis gracias, y me suscribo, etc.

Juan Choperena».

—Enterado, dije al repartidor de gracias, y pasé a mi libro: Milcíades Cortés, por narices... 1.000.

Al desdoblarse la misma esquina, en busca de mis guantes que había dejado en casa de la modista, me encontré de nuevo con el susodicho repartidor, y me dijo:—«Gracias a Dios que lo volví a encontrar».—Como estas gracias no eran para mí, no las apunté.—Se me había olvidado darle otra carta que tenía para usted, añadió. Recíbala, y allí no más la leí. Decía así:

«Amigo mío. Tú que escribes en la *Biblioteca*, hazme el favor de ensartarme el aviso siguiente:

 *Suscripciones* a periódicos y a obras nuevas; suscripciones para obras de caridad, de filantropía o patriotismo, para fiestas sagradas o profanas, bailes, comidas, paseos, sociedades de cualquier clase, rifas, & & & & A

NADA DE ESTO ESTOY DISPUESTO A CONTRIBUIR, por la razón que da el pájaro de nuestras montañas. Te anticipo mis más expresivas gracias por tu bondad, y quedo, etc.

Servio Lince».

Incontinenti apunté. Suscripciones, por anticipación.... 1.000. Con esto pensaba llegar a mi casa libre de nuevos negocios y molestias, cuando salió de un zaguán y me atajó el paso doña Mónica Chacón, y me dijo con mucho cariño:

—¡Cuánto me alegro de toparlo, que lo deseaba tanto!

—Mi señora, estoy a su disposición.

—Mil millones de gracias por todos sus favores. La capa que me consiguió en el teatro está lindísima.—Como mandada a hacer, agregó la hija que iba con ella. Va a salir el carro de David magnífico.

—Me alegro mucho de que ustedes....

—¡Si supiera lo que le agradecemos!...

—¡Qué agradece!...

—¡Cómo no! En fin, vaya pronto por allá, y verá.

—Con mucho gusto....

—Conque.... ya le digo....

—Sí, señora....

—Y mire que....

—¡Pues! ¡Gracias! Que lo pasen ustedes bien.

—¡Gracias! ¡Gracias!....

—Y muchas saludes.

—¡Gracias! y por allá también....

—¡Gracias!

Después de esta sustanciosa conversación, saqué mi cartera y apunté a lo largo, porque a lo ancho no cabía:

La señora Mónica Chacón. Por una capa de terciopelo.... 1.000.000.000.

Los dos últimos mensajes me aguardaban en casa, a donde regresé a la hora de comida. Había escrito el día

anterior un billete a mi amigo Bartolomé Espina, anticuario y literato distinguido, diciéndole, en doblones, que para un artículo de costumbres que tenía entre manos, me hiciese el favor de decirme cuál era el origen de varios nombres de calles, puentes y otras cosas antiguas de esta ciudad, tales como el *Patio cubierto*, el *Molino del cubo*, el *Chorro del fiscal*, el *Chorro de María Teresa*, la *Mana de Zabaleta*, la esquina del *Rodadero*, la del *Cuartillo de queso*, las calles de las *Véjares*, del *Purgatorio*, de los *Carneros*, de la *Carrera*, el puente de *Lesmes*, la *Huerta de Jaime*, y otros varios sobre los cuales deseaba tener noticia. A renglón seguido me contestó:

«Siento mucho no poder complacer a usted inmediatamente, como quisiera, pero le ofrezco hacer las indagaciones que desea. Por hoy sólo le diré que en cuanto al *Patio cubierto*, sospecho que en alguna casa de aquella calle se darían talvez en otro tiempo comedias, toldando el patio. (¡Brujo! dije para mí). Del *Molino del cubo* sólo puedo dar a usted razón de la primera parte, y es que en aquella calle, si así puede llamarse, hay un molino de trigo: lo del *cubo*, no sé lo que quiere decir. (Eso yo también me lo sabía). En punto a *Chorros*, estoy a oscuras lo mismo que usted. La esquina del *Rodadero* supongo que la llamarán así por lo muy pendiente y resbaladiza, y la del *Cuartillo de queso* por la figura del corte. (Noticia importante). La de la *Carrera* se sabe que se llamaba así, porque en los primeros años después de la fundación de Bogotá, las personas de más distinción hacían en aquella calle apuestas, corriendo a todo escape para lucir sus caballos. Pero ya que no puedo satisfacer los justos, patrióticos y humanitarios deseos de usted, en los nombres que cita, le indicaré que la *Calle del Arco*, de que usted se olvidó, se llama así por un arco que la atraviesa de un lado al otro, de norte a sur, y que diz que es un puente que sirve para comunicar la Veracruz

con la Tercera. (Noticia fresca, dije riéndome de la candidez de mi amigo). En fin, doy a usted mil y mil gracias por haberme honrado dirigiéndose a mí para este objeto, y me repito, etc.»

Tiré la carta debajo de la mesa y apunté:

Bartolomé Espina, por noticias.... 2.000.

En seguida llamaron a la puerta, y la criada me trajo otra embajada: un papel amarillo y mugroso, que no había por dónde cogerlo. Desde que vi la firma adiviné que era la viuda de don Martín Ceballos, mujer impertinente que pide limosna por circular a todo el mundo, agotando el vocabulario de las vergonzantes, y diciendo mil mentiras, y que por lo regular acaba firmándose *Rosa Flores de Cebollas*; equivocación disculpable en una mujer, y en una mujer pobre, que también las ricas suelen cambiar la *o* por la *a*, y aun cometer otros errores más graves.

No supe si la Cebollas me daba gracias por algún motivo, y aburrido de tanto apuntar, hice la suma de las que había recibido en sólo medio día, y hallé que me había vuelto a casa con mil cien millones doscientas diez mil gracias (1.100.210.000), y esto sin trabajo ninguno y con sólo abrir la boca. Con la milésima parte de esta suma que hubiera hallado en reales de granada, o aunque fuera en condores, sería más feliz que un rey, si es que hay reyes felices, y le habría dado a Dios *infinitas* gracias, para no andar con cuentas.

JOSÉ CAICEDO ROJAS.

1870.

LA LUCHA POR LA VIDA

LA «lucha por la vida» no es sino fórmula moderna de antiquísima idea cuyo significado no se amplía con darle ropajes nuevos y expresarla en inglés. «Empujar», «progresar», «conquistar», vocablos tan viejos como el lenguaje, han querido decir eternamente lo mismo.

No se trata de las nueve décimas partes de la humanidad, para quienes luchar por la vida significa amasar el pan más o menos agrio de cada día; se trata de los que anhelan abrirse paso, de los que emprenden camino a los veinte años en són de conquista y para los cuales las diarias necesidades se complican con aspiraciones de riqueza, poder, renombre.

Nada reemplaza la fe que la juventud tiene en la vida. Aunque no haya sobre la tierra optimistas ni pesimistas absolutos—unos y otros llegarían a la inacción—la juventud, cuando se llama pesimista, lo es menos de lo que piensa, así como la vejez que se cree optimista, lo es menos de lo que pretende.

Es posible que a Roma se llegue por cualquier vía, pero es más corto y más seguro el camino que conduce a Roma. Si es verdad que el azar preside a toda empresa de hombres, no siendo posible someterlo a nuestra voluntad, lo práctico es salir a buscarlo. Por su intervención pierde la batalla el jefe que había preparado la victoria, y se cubre de gloria el navegante inexperto con descubrimientos que fueran gaje del navegante envejecido en el mar. El pone en mano del industrial el procedimiento, la substancia, el motor que ha de llevarlo a la ruina o la opulencia; él dirige la operación ventajosa o funesta del comerciante, la especulación desastrosa o brillante del financiero. Al ingeniero, al químico, les indica el detalle inadvertido, la combinación inusitada que revoluciona mecanismos y fecundiza experimentos. Y no es sólo en el gabinete del sabio, en el laboratorio del inventor, en el escritorio del banquero, donde reina como déspota: a todos cubre. Al que solicita le indica

la gestión decisiva, al autor le inspira la trama, al abogado le da la causa, al político vacilante aconseja abstención o audacia, le impone silencio salvador o le abre los labios para que pronuncie la palabra que ha de perderlo.

Nosotros, simples humanos, que apenas conocemos la superficie de lo que hemos profundizado más hondamente, incapaces de medir la curva de un acontecimiento o de escudriñar el mañana, desarrollamos, sin embargo, pacientes, nuestros pequeños proyectos para que el azar todopoderoso los desmenuce al viento como polvo. Por él se alzan montes que cierran la vía o se allanan montañas, ayer infranqueables; el que llegaba al puerto se siente naufragar, mientras que la corriente deposita dulcemente en la playa al que se hundía en el abismo. Los ministros del azar se llaman momento y ambiente: iguales facultades, virtudes y defectos, ventajas semejantes de nacimiento o de carácter, paralizan a unos, impulsan a otros.

Qué de existencias cultivadas al abrigo de toda intemperie, y cuántas tronchadas en flor! Veinte años antes o veinte años después, el hombre que hoy llena la historia hubiera vegetado en obscura mediocridad.

Para el cristiano, Hado y Azar no existen: ellos son caminos ocultos de la Providencia. ¡Pero cuán sabios se mostraban los paganos, que, dudando a veces del poder de Zeus, inventaron aquella deidad de cuyos fallos no hay apelación: el Destino!

Si el hombre fuera sér superior en todo y por todo, si lo constituyera sólo el espíritu, si mirando hasta el fondo viera la nada de las cosas, sería tal su desencanto que con dificultad hallaría valor para vivir. Por fortuna, en su naturaleza entra la materia que lo empequeñece, y que empequeñeciéndolo lo alienta a vivir. Hoy le oculta el vacío de la vida, mañana le crea necesidades y apetitos que llenarán sus horas.

Antes de que llegue el frío de la vejez, la memoria se ha convertido en panteón melancólico: es tanto lo que va muriendo alrededor nuestro! Las ilusiones son las primeras en irse; la alegría que nos iluminaba y que residía en el amor a la vida, se apaga; lentamente se amasan en el alma rencores profun-

dos, heces amargas, tristes sedimentos que el tiempo trae y deposita. Las fibras de la sensibilidad se gastan, se atrofian sin que los sueños juveniles se realicen, y la ruta queda atrás regada con la ceniza de muertas esperanzas.

Dicen que la mayor felicidad consiste en no desear. Sin embargo, muchos sufren porque no desean. En todo caso, para ser feliz por la ausencia de deseos, hay que ser inconsciente. El filósofo que limita sus aspiraciones por reflexión o prudencia, será un resignado y no un feliz.

Los deseos presuponen falta de goce, y no hay goce sin deseos. El placer es breve porque al lograrlo se consume, y el hábito embota el encanto más pronto que el rigor del pesar.

Las satisfacciones son convencionales o al menos relativas. ¿Dónde está lo agradable o lo ingrato de un sonido, lo delicado o áspero de un sabor, lo bello o lo feo de las cosas? Sin duda que en nuestro propio concepto, porque tales nociones varían con tiempos y lugares.

Todo se juzga por comparación. El niño no sufre con su debilidad porque no se da cuenta de ella; sufre el viejo añorando el perdido vigor.

La mayoría de la especie humana viviría inconsolable si tuviera conciencia de su imbecilidad: de tal desgracia nos precave el amor propio que no merma ninguna lección. El hombre de hoy sigue tranquilo sin preocuparse de su insignificancia; acepta sin rebelarse las torturas del espíritu y los dolores de la carne, y no se asombra de que todos los adelantos de la civilización sean impotentes para consolar al ciego o al que llora sobre una tumba.

El fellah, el paria, el beduino, el negro, el piel roja, no se creen miserables y no lo son. En cambio el civilizado, desde que conoció el vestido, sufre con la desnudez; el vino que llena su copa le recuerda la sed, y la posesión ha engendrado en él la noción de las privaciones. Al conocer sus miserias se sintió infeliz puesto que ellas residen en la conciencia. ¿Consistirá, acaso, el resultado último de la civilización

en ajar las flores que pone en nuestra mano, en prodigaros pan para convertirlo en piedra?

Torturada desde hace un siglo por la Ciencia, que va arrancándole secretos uno a uno, la Naturaleza se ha doblegado ante la violencia. De aquí ha resultado que el trabajador goce de bienestar mayor que sus abuelos; pero los beneficios del progreso están condenados, como tantos beneficios, a crear ingratos.

Nunca el bienestar material ha ido más lejos: nunca la humanidad se ha creído más desheredada. El bienestar trae el descontento, y a medida que se asciende, el horizonte se ensancha. A nuestro siglo, favorecido entre todos, lo distingue el tedio de la vida; ha despertado apetitos que no puede colmar, y la espina de los males imaginarios también desgarrar.

Las lamentaciones modernas nacen de establecer comparaciones. La verdadera lucha por la vida no es el esfuerzo por obtener mayores goces, sino por obtener tantos como aquellos que disfrutaban de más que nosotros. Nuestro siglo soportaría más fácilmente la igualdad dentro de la miseria, que la desigualdad dentro de una prosperidad creciente. No es la necesidad la causa de nuestras quejas, es el saber que otros gozan de lo superfluo.

Para tales escozores, ningún remedio, así el organismo social se perfeccionara cien veces más que hasta el presente. La riqueza estriba no en poseer el objeto útil sino en poseer el objeto raro, y lo raro deja de serlo desde que está al alcance de todos.

Como hay premios especiales para estimular a los niños, siempre habrá billetes favorecidos en la lotería humana para interesar a los hombres, y los que resultan con billetes blancos clamarán invariablemente contra la honradez del sorteo. Los que predicán al pueblo para enseñarle que es víctima de un engaño, no saben hasta dónde serán creídos. Pero las protestas más amargas son proferidas por los que no entraron al sorteo: por los perezosos, por los ineptos, rebeldes per-

petuos que han aprovechado no menos que los demás de la hora propicia en que les cupo la fortuna de vivir, y que recogieron, murmurando, los frutos del árbol que no plantaron.

VIZCONDE D'AVENEL

(Versión de REVISTA MODERNA).

REVISTA POLITICA

EL Mensaje del señor Presidente de la República a las Cámaras Legislativas de 1915 es documento que, por su seriedad e imparcialidad, hace honor a la actual Administración.

No debe confundirse nuestro elogio con la voz de aquella «Camarilla de las alabanzas» que por invariable regla tiene aplausos para el poder establecido y olvido o contumelia para el pasado, infecundo en promesas: no pertenecemos a la categoría de los *politicians* o politiqueros, lo cual significa que no aspiramos a ser merodeadores del negocio público, y que por ende no somos «hombres prácticos» en el sentido de que no fuimos pupilos de la célebre Lebrusca inmortalizada por don Francisco de Quedo. En la labor que nos hemos impuesto, nuestro fin es más modesto y en apariencia más ingrato: queremos ser «hombres imparciales», aun cuando con ello arrostremos la «impopularidad entre los privilegiados» de que habla el señor Concha en la pieza de que tratamos, o nos espongamos a que nuestros amigos, como ya ha acontecido, nos fulminen con excomunió mayor, *latae sententiae*. Tanto es cierto que la verdad expresada con franqueza no es agradable ni aun a los oídos del filósofo; pero también lo es que las fibras del carácter nacional se relajan por falta de valor civil.

El Mensaje es un derrotero de administración—no de política—en los difíciles momentos por que atraviesa el país; es el balance de la Administración Concha en once meses de labor. Si la situación que de él se desprende está muy distante de ser halagadora, el país conoce ya, presentado en un informe de corte irreprochable, cuál es el verdadero estado de los negocios públicos. Concisión y verdad: no otra cosa quisieran hallar los accionistas de una compañía anónima en la exposición de su gerente.

Consecuente con su doctrina de que los gobiernos no son los llamados a crear ni a presidir la obra del progreso en ningún campo, y solamente en ocasiones determinadas pueden ser eficaz auxiliar de esa labor, el señor Concha hace detenido análisis de cada una de las más importantes cuestiones que puedan ser consideradas como problemas administrativos, fiscales o económicos. Como ya hemos tenido ocasión de apuntarlo, el progreso, como la civilización, no se decreta ni se impone. «Labor será esa de años—dice con justicia el señor Presidente— y del concurso de voluntades ilustradas y enérgicas que no siempre es fácil acordar en un momento dado de la vida nacional».

Careciendo de espacio para hacer un examen de cada uno de los muchos puntos en que se ocupa el Mensaje, pero considerando conveniente que nuestros lectores conozcan sus ideas más salientes, nos limitaremos a reproducir aquellas partes que hacen relación a cuestiones en las cuales se ha ocupado REVISTA MODERNA. Motivo de especial satisfacción es para nosotros, que hemos opinado que en Colombia no hay razón para que existan problemas de política doctrinaria sino sólo de lo que pudiéramos llamar política administrativa, el haber coincido en más de un punto de vista con algunas de las apreciaciones contenidas en el Mensaje.

REFORMA DE LA LEY ELECTORAL

No habéis menester de sugerencias ajenas a este respecto, pero ello no obsta para que respetuosamente os observe que el sistema de voto limitado que se practica en el país, y por el cual se ha querido llegar a lo que se apellida con no mucha propiedad la representación de las minorías, es un sistema desechado ya por varias naciones donde se demostró que no llena los fines a que se le destinaba; que da medios para burlar el mismo derecho que había de garantizar, y que, por último, supone que sólo existen dos grandes agrupaciones políticas de perfecta disciplina, pero prescinde de las subdivisiones que suelen presentarse, como de la contraposición que puede ocurrir de intereses legítimos, de índoles varias, aun dentro de una misma comunidad.

FRAUDE EN LAS ELECCIONES

De nada valdría multiplicar las previsiones legislativas para garantizar el libre ejercicio del derecho del sufragio, prevenir fraudes y procurar la verdad en la manifestación de la voluntad del pueblo, si no se hacen penetrar en la conciencia pública los principios que reprueban el fraude al derecho electoral, como todo fraude que infiere lesiones a derechos ajenos, y si, por medio de la educación moral y cívica no se lleva a las mentes de las nuevas generaciones, que el poder adquirido por el falseamiento del sufragio es usurpación que mancha indeleblemente a quienes así lo adquieran, como a los que cooperan a esa obra, indignos unos y otros de revestirse con la representación de la República.

A tan severas palabras ¿qué podrán responder los sindicados de complicidad en el escándalo electoral de Bogotá, muchos de los cuales se han revestido con la representación de la República?

EMPRÉSTITO PERIER & C.^a

A pesar de todas las objeciones muy fundadas que se pueden hacer al contrato celebrado con los señores Perier & C.^a, de París, y a que éstos notoriamente no han cumplido con algunos de los compromisos que contrajeron, el Gobierno, venciendo graves dificultades, ha atendido al pago puntual de los intereses estipulados en la negociación, y no habrá asidero así, por esa causa, a discusiones o litigios con asomos de justicia que, de otra suerte, eran de temerse.

Sea cual fuere el curso de este asunto, que no se presenta ciertamente con favorables augurios, por largos años aún la renta de esmeraldas no se habrá de contar entre las que se computen en el Presupuesto, si no es para el pago de deudas que a causa de aquellas malhadadas negociaciones pesan sobre el erario.

FERROCARRIL DE GIRARDOT

No son más halagadores los informes que puede presentar el Gobierno en relación con el negociado del Ferrocarril de Girardot, que tan ingentes erogaciones ha causado al erario, y que a pesar de lo hecho para dar cumplimiento a la Ley 115 de 1913 sobre la materia, permanece en el estado que tenía anteriormente, por los motivos que se hallarán en la copiosa documentación del informe del Ministerio de Hacienda, que explican por qué no se han iniciado hasta el presente las acciones ordenadas por la ley.

REFORMA MILITAR

Aunque se concibió la esperanza de que viniera al país, al menos para la dirección de la escuela militar, un profesor del ejército de Suiza, a última hora se vio frustrada, por causas que fácilmente se presumen. Apenas se modifiquen las condiciones de los países en donde se pueden obtener los profesores deseados, el Gobierno hará con todo empeño las gestiones del caso para realizar ese fin. No es menester de-

ciros que en nadie, por grandes que sean su patriotismo y espíritu público, puede haber mayor celo que en el Gobierno por el adelanto y perfeccionamiento de una institución que es base de la seguridad del Estado y elemento capital del orden.

VOTO DEL EJERCITO

El ejercicio de los derechos políticos de los individuos del Ejército en servicio activo, ha sido en todo tiempo, pero especialmente en las últimas épocas, motivo de sostenidas controversias. En el estado actual de la cuestión, por su aspecto constitucional, no incumbe al Gobierno sino respetar el derecho de sufragio del individuo militar, del mismo modo que el de los que no tienen ese carácter, puesto que la ley no hace distinciones a tal respecto, ni prohíbe a los soldados sufragar. Lo indispensable es que la autoridad no abuse de su poder para menoscabar la independencia del voto; pero esto no se aplica sólo a los ciudadanos que por desempeñar funciones militares se hallan respecto del Gobierno en estado de subordinación, sino que se debe referir asimismo a los empleados civiles, que también se encuentran en otra especie de dependencia. Un Gobierno que sepa respetar los derechos de los ciudadanos como su propio decoro, así dejará libres a los militares como a los civiles; pero el que se atreva a falsear el sufragio hallará siempre medios de coartar la libertad de los unos como la de los otros.

FERROCARRIL DE SANTA MARTA

El negociado del Ferrocarril de Santa Marta, que por tanto tiempo ha sido motivo de debates, se ha estudiado por el Gobierno con suma atención. Ultimamente el Consejo de Ministros adoptó las conclusiones del informe de la comisión especial a la cual había confiado el examen de las proposiciones de la Compañía para un nuevo contrato, conclusiones según las cuales, de conformidad con la Ley 5 de 1912 y con los contratos respectivos, se deben hacer por el Gobierno las declaraciones de que tratan estos últimos.

DEUDA EXTERIOR

Antes de todo pago, por premioso que fuera, ha cuidado el Ministerio del Tesoro de que se atienda con estricta puntualidad al de los intereses y fondos de amortización de la deuda exterior consolidada, lo que se ha logrado realizar hasta el presente, como atender a los demás compromisos que tiene la Nación en el extranjero: intereses del empréstito de 1911; del empréstito con hipoteca del Ferrocarril de la Sabana; de las hipotecas y bonos de conversión de los ferrocarriles de Girardot y Puerto Wilches, y por último, los de la negociación Perier & C.^a, todo lo cual asciende a la suma de 274.855-14-4 o sean \$ 1.374.278-58.

IMPUESTOS DE CONSUMO

Es obvio que la organización y recaudo de estos nuevos impuestos ha tenido que adolecer de numerosos defectos en sus comienzos, y que durante algún tiempo seguirá adoleciendo de ellos, porque aun en países en donde existe una organización administrativa modelo ocurre algo análogo cuando se trata de establecer nuevas imposiciones, y porque el Gobierno ha querido que la exacción de ellas se haga en forma que no lastime a los ciudadanos.

Según dato que vemos en la Memoria del señor Ministro del Tesoro, la renta ha tenido un producto bruto hasta 30 de junio de \$ 142.881-65. Los gastos han sido calculados en 14 por 100. El resultado obtenido hasta hoy confirma nuestras previsiones sobre el particular, y que conocen los lectores de REVISTA MODERNA.

GASTOS DE PERSONAL ADMINISTRATIVO

A \$ 7.299.287 alcanzan los gastos de personal en el Presupuesto de 1915, en momentos en que las rentas aproximadamente alcanzan un producto medio mensual de \$ 900.000,

o sea \$ 10.800.000 anuales, lo que da por resultado que las dos terceras partes de los ingresos se consumen en pagar personal. Añadido tal gasto al de pago de intereses de deudas y amortización de éstas, como el de los auxilios departamentales, decretados en una u otra forma, queda en impotencia la administración para atender a los pagos imprescindibles de material, y más aún en la de iniciar o adelantar obra alguna de las que podrían contribuir al progreso nacional.

EL PRESUPUESTO DE 1915

El presupuesto que para el bienio de 1895 y 1896, computado en oro al cambio de aquella fecha, con las variaciones de los créditos adicionales o extraordinarios, alcanzó a la suma de \$ 15.777.384-04, o sean \$ 7.885.674-02 anuales; ya en 1905 subió a 14.453.463-80, para un solo año; en 1911 sumó 13.650.104-49, y en 1914 se elevó a \$ 19.045.641-77, suma próxima a la de 1912, que fue de \$ 19.944.439-05, sin que se vea que alzas de tanta consideración correspondan a visible desarrollo de algún género.

Al Congreso corresponde solucionar los puntos sometidos a su estudio por el señor Presidente de la República. Ojalá que las Cámaras se coloquen a la altura de su deber y, rehuendo bizantinas discusiones, se pongan en contacto con la vida nacional.

*
*
*

Reciente correspondencia cruzada entre el señor Francisco Restrepo Plata y el Cónsul General de Colombia en Londres, señor José M. Núñez, publicada a mediados de julio, ha venido a arrojar nueva luz sobre uno de los asuntos más debatidos de nuestros escándalos administrativos.

Es bien sabido que las gestiones del señor Restrepo Plata con el agente de la *Emerald Co.*, señor J. Willard,

fueron desde el primer momento consideradas desfavorablemente por la prensa. Inexplicable aparecía que se entrara en arreglos con un individuo sospechoso, que carecía de poderes al iniciarse la negociación, y que se verificase un arreglo por suma mayor de la que indicaban los agentes del Gobierno en Londres, suma que, se dijo, la Compañía aceptaría como transacción. Dispuso la suerte que el señor Restrepo Plata marchara en seguida a Londres a finalizar en su carácter de Cónsul General la operación que acababa de plantear aquí como Ministro de Hacienda. Sus manejos en Londres le merecieron entonces la improbación del Ministro de Colombia, señor Carreño, y hoy se le acusa de haber puesto su influencia al servicio del agente de la *Emerald Co.* en los arreglos con él celebrados.

En defensa de su honor, atacado de estruendosa manera, el señor Restrepo Plata ha entablado contra Willard juicio por libelo ante los tribunales ingleses; de ello dio cuenta al Cónsul de Colombia, quien le dice, con fecha 25 de mayo, en carta que, dada la respetabilidad y posición de quien la escribe, tiene toda la importancia de una acusación oficial, y es de suponerse esté respaldada por base de certezas:

El señor Willard ha dejado entender que usted no exigió en Bogotá el dinero correspondiente a la cooperación que usted prestó al arreglo como Ministro de Hacienda y contratante en el convenio ajustado con él; y que usted difirió el recibo del dinero para cuando usted viniera a Londres y hubiera llegado aquí el *stock* de esmeraldas que había en Bogotá, *stock* que debía servir para hacer viable el arreglo. Eso lo sugirió Willard a fines de enero de 1914, si no me equivoco, y fue posteriormente cuando vino usted a Londres como Cónsul y cuando llegaron las esmeraldas. El cargo, por velada que sea la forma en que Willard lo formuló, es ciertamente muy grave; pero en manos de usted está el hacer desaparecer esa

gravedad. No entremos a averiguar si el cargo es o no cierto. Confórmese usted con la conciencia de su propio honor y prescinda de eso. Haga usted buenas las palabras de Willard en las cuales va envuelto un compromiso que él contrajo, y exíjale usted que le entregue el dinero una vez que las condiciones quedaron cumplidas. Tome usted el dinero de Willard y entréguelo a la caja del Consulado de Londres, donde ese dinero hace falta para atender a compromisos de la República.

El señor Restrepo Plata replica en 3 de junio:

No entro en polémicas con usted. Cuando la justicia está en movimiento es ante ella que deben ventilarse estas cuestiones. Cartas y artículos no valen nada y no interesan al público de Colombia, *blasé* de estos escándalos. Que cada cual, usted y todos los que quieran, lleven ante la Corte inglesa los documentos que tengan y así se hará la luz que todos buscamos.

Que así sea, es nuestro voto y el del país, una vez que todos debemos estar interesados en que salga ileso el honor nacional. Pero ¿en la causa célebre que se ventila ante los tribunales ingleses podrá ser exhibido el documento definitivo, que sea plena prueba, que haga la luz de que habla el señor ex-Ministro de Hacienda? Es dudoso.

Se refiere que cuando se proponía alguna transacción obscura a uno de los personajes que fatigaron en Francia la crónica de los escándalos oficiales, aparentaba no escuchar; conducía al tentador al marco de una ventana, continuaba hablando de asuntos indiferentes, de pronto empañaba el cristal con el aliento y escribía en él con el dedo una cantidad. Era valor entendido: la operación se consideraba concluída y sobre el cristal no quedaba rastro. ¡Cuántas páginas de nuestra historia secreta han debido ser escritas así, sobre un cristal empañado!

LA DIRECCIÓN.

Agosto de 1915.

LA DESCONOCIDA

RESUMEN DE LOS CAPÍTULOS PUBLICADOS:

El Coronel Arturo Lenox se dirige a Petrograd para ver a su hija. En la frontera rusa, una elegante joven, de deslumbradora belleza, consigue de él que, aprovechándose de que en el pasaporte del Coronel figura también el nombre de la señora Lenox, acceda a hacerla pasar como su mujer, consiguiendo así entrar en Rusia. Hasta Petrograd Lenox representa el papel de marido, que aceptó con tanta ligereza. Pero comprendiendo tarde lo peligroso de su situación, se decide a no prolongar por más tiempo la impostura. Provoca entonces una explicación con Elena—es el nombre de su pretendida esposa.—Con estupor escucha su declaración de que ambos corren un gran peligro. Y en tanto que ella habla, Lenox ve que empuña resueltamente un revólver de bolsillo. La que en Rusia pasa como su mujer, es una nihilista! El Coronel piensa por un momento en ir y confesarlo todo a la policía; pero perdería a Elena, y se perdería él también: ¿acaso no se ha hecho cómplice de la bella conspiradora al prestarle su pasaporte y al presentarla como su esposa tanto a su familia como al mismo jefe de la policía secreta, el barón Friedrich? Pasa una noche sin que Elena regrese al hotel. Lenox queda sumido en la mayor perplejidad. La Desconocida vuelve al amanecer. De común acuerdo resuelven salir inmediatamente de Rusia. En vano uno de los primos de Lenox, Sacha Weletsky, insiste para que Elena, a quien hace la corte, vaya al baile de la condesa Ignatief: ella persiste en su resolución de viaje. El rumor se difunde de que el Zar asistirá al baile. Al día siguiente, en el instante de partir, Lenox recibe la noticia de que Elena resuelve quedarse y asistir al baile. En la carta en que le comunica su determinación, ella le ruega que parta solo. Lenox se dirige a la estación del ferrocarril. El tren ha partido. A su regreso su pretendida mujer le reprocha el no haber cumplido sus instrucciones. Ambos asisten al baile, y en un momento dado, Lenox adquiere la convicción de que Elena pretende asesinar al Zar. A fin de salvarlo, vierte en una copa de champagne una dosis de opio y la ofrece a Elena, quien pocos instantes después cae desvanecida en sus brazos. Conducida al hotel, recobra el sentido. Al siguiente día, resueltos a salir de Rusia, se dirigen a la Esta-

ción del ferrocarril; pero hay orden de no vender tiquetes a los poseedores del pasaporte número 7.287. Regresan al departamento presa ambos de cruel angustia. Lenox, audazmente, suplica al barón Friedrich de venir a verlos. El Jefe de la Policía secreta afirma hipócritamente que lo sucedido tiene por causa un error de los empleados del ferrocarril.

—Pero ocurre, dijo Elena con mohín de coquetería, que se nos prohíbe permanecer en el hotel. . . .

—¡Cómo es eso! gritó indignado. Y rojo de cólera llovió sobre el empleado, que se doblaba en cuatro, una reprimenda como jamás la vi fuera de Rusia. Concluyó ordenando: atienda a mis amigos y póngase por completo a su disposición.

Luégo nos dijo:

—Ahora, querido Lenox, voy a mi trabajo. Uno o dos días más en Petrogrard no es cosa que deba aterrarlo. Vaya a la ópera con su señora y que se diviertan.

Se mostró como nuestro mejor amigo, besó la mano a Elena y se despidió.

Cuando nos habíamos instalado, pregunté a Elena:

—¿Dudará de nosotros el barón? . . .

—Mucho lo temo. Su asombro me pareció fingido. Y a propósito: ¿Recuerda alguna palabra más que haya podido despertar sus sospechas?

Nos perdimos en vanas cavilaciones. Mi opinión fue la de que la señorita de Launay nos traicionaba. La misteriosa institutriz, a quien por dos veces sorprendí en el departamento, había podido hallar algún indicio revelador.

Elena no era de mi parecer.

—No lo creo, dijo. Ella es sólo una mujer celosa, que desea casarse con Sacha. Ya se entenderá conmigo. En todo caso puede que mi salvación dependa de ella.

En lo que estuvimos acordes fue en que debíamos proceder con la mayor audacia. Aceptámos la invitación de la princesa Palitzine para acompañarla a la ópera.

¿Cómo emplear las horas de la tarde? Si mis nervios lo hubieren permitido las habría pasado con Elena en deliciosa intimidad. Ella, que hasta entonces había sido tan poco amable y que la vispera había jurado aborrecerme, me demostraba una afectuosa ternura que debiera haberme conmovido. Con voz patética me suplicaba perdón por haber arriesgado mi vida. Pero el peligro me hacía insensible a sus halagos.

Me aprestaba a salir cuando me detuvo y me dijo con autoridad:

—Necesito el revólver que usted me tomó la otra noche.

Adiviné su pensamiento: no quería caer viva en manos de la policía. Después de vacilar, le entregué el arma y salí. Nada ocurrió durante mi ausencia. Comimos tranquilamente, y a la hora convenida nos encontramos con la princesa en su palco. Allí se hallaba el inevitable Sacha, quien, más galante que nunca, ofreció un delicioso ramo a mi mujer. Elena aspiró su perfume y observó las flores una a una con particular atención. Luégo, creyéndome absorto en el espectáculo, retiró un billete de entre los pétalos de una rosa, lo miró furtivamente y lo ocultó en el guante.

Gravemente ofendido por este procedimiento, juré que habría de leer la carta. Impaciente esperé el fin de la representación. Al hallarnos solos en nuestro salón la tomé por la muñeca y le dije:

—Exijo que me entregue ese papel.

—¿Con qué derecho?

—Con el de llevar usted mi nombre. Tengo derecho para conocer lo que se le escribe.

—Cuatro palabras que salvan su vida. Léalas usted.

Y me extendió el billete. Leí con asombro estas palabras enigmáticas:

«Mañana a las siete de la noche».

En vano pedí explicaciones.

—Mientras menos se halle usted al corriente de mis actos y palabras, tanto mejor para su seguridad.

Debía resignarme. Siguiendo su consejo salí a respirar en los paseos de la ciudad. Cuando volví no encontré a Elena. A cada instante temí que se golpease a la puerta y que una voz gritase:

—¡Abra, en nombre del Zar!

Los pasos de un sirviente en el corredor me causaron atroz palpitación. Aquello era intolerable. Tomé dos papeletas de mis polvos y me dormí.

Al despertar, Elena aparecía más contenta que nunca. El día corrió sin incidente. Esta calma redoblabla nuestra ansiedad. Ambos sentíamos que algo se preparaba en contra nuestra. Sin embargo, Elena fue encantadora, en especial durante la comida. Después del café me sentí mal. En vano quise luchar contra la somnolencia que me dominaba. Todos los objetos se me presentaban como al través de una niebla: se diría el efecto de los polvos. Por un instante creí ver a Sacha al través de la espesa neblina. Quise precipitarme, pero caí. Entre palabras confusas sorprendí la voz de Elena que decía:

—Le di menos de lo que él me dio...

Luégo vino la insensibilidad... Por último me desvanecí en sueño profundo.

XI

Fui despertado con palabras que sonaron lúgubrememente a mis oídos, al mismo tiempo que se me sacudía por la espalda.

—Haga usted el favor de levantarse. Vengo de parte del barón Friedrich. Sus órdenes deben ser ejecutadas en el acto.

Quien así hablaba era un agente de policía sin uniforme. Se dignó esperar que yo terminase mi *toilet*.

¡El fin del fin! Héme aquí en poder de la policía rusa. Aquel frío terrible que conocen los desesperados invadió mi corazón. Pasámos al salón. Creí que allí encontraría a Elena con cadenas al puño y su bella boca oprimida por la mordaza. Sólo había dos agentes de seguridad que esperaban recibir órdenes. Pero una anhelante respiración que se escuchaba en la alcoba me convenció de que Elena yacía en poder de la policía. Hubiera querido verla, hablarle, pero fue imposible. Con toda clase de consideraciones se me condujo a la oficina central de investigación.

Atravesámos una pieza colmada de agentes que se abrieron a nuestro paso, y llegámos a un despacho comfortable situado en el primer piso del edificio. El barón Friedrich estaba ante su escritorio, entre dos gendarmes. Los despidió, con presteza se puso de pie, me saludó con la mayor cordialidad y me pidió mil excusas por la molestia que se veía forzado a ocasionarme. Todo quedaría explicado.

—La policía, continuó, acaba de detener a una dama con un pasaporte que ella pretende ser de su propiedad, y en el cual se hace aparecer como la señora de Lenox. Nosotros sabemos muy bien que su señora vive con usted en el hotel de Europa. Por lo tanto, hemos procedido a detener a la autora de esta superchería, a fin también de que usted declare que ella no es su esposa y poderla tratar entonces como merece serlo quien viaja en Rusia con pasaportes falsos.

Estas palabras—tan corteses en apariencia, tan terribles en la realidad—me llenaron de espanto.

Tocó un timbre y dijo al agente:

—Haga usted entrar a la señora.... a la que espera.

La puerta se abrió. Una mujer entró y corriendo se precipitó en mis brazos.

—¡Arturo! ¡Alabado sea Dios! ¡Vivo, está vivo! El telegrama me enloqueció... ¡Creí encontrarlo muerto!...

Y mi mujer, la de los ojos azules, mi mujer de París, *mi verdadera mujer*, en fin, pues ella era, calló, vencida por la emoción. Los sollozos la ahogaron. Sus lágrimas, sus tiernas palabras, aquellos suspiros destrozaban mi corazón, ese corazón mil veces culpable. ¿Cómo era posible que durante una semana hubiese olvidado a Laura por causa de una aventurera?

El barón contemplaba esta escena, y una expresión de triunfo brillaba al través de sus gafas azules. Observé, no obstante, que sacudía nerviosamente la ceniza de su cigarro. De pronto me preguntó:

—Coronel Lenox. ¿Quién es esta mujer?

—¡Pues claro es que mi mujer, la verdadera! ¿Acaso cree usted que voy a renegar de ella por darle este placer a la justicia rusa?

—¡La justicia rusa! exclamó Laura. La justicia rusa... ¡valiente justicia es ésta! Recibí el telegrama—obsérvese que yo no había puesto ningún telegrama a Laura—en que se me decía que estaba gravemente enfermo y que debía venir a cuidarlo. Por la carta anterior sabía los estragos que hacía el cólera. En el instante tomé el tren para Petrograd trayendo el pasaporte que me había dado el ministro americano, visado por el embajador de Rusia en Francia. Al llegar a la frontera y a despecho de mis protestas, se me detuvo, se me trajo entre dos agentes y he permanecido en esta casa como si fuera un criminal. ¡Vamos, Arturo, vamos a la legación americana a protestar contra los procedimientos empleados por este hombre!

Al oír estas palabras estallé en una risa histérica y horrible, como de loco.

El barón Friedrich dijo:

—Perdóneme usted, señora, pero es indispensable que la separe a usted de su marido. Bien pronto estará usted en libertad.

—Yo... ¿pero él?

La mirada del barón permaneció impenetrable:

—En cuanto a él es cosa diferente. Veremos más tarde. Entre tanto, señora, acepte usted mis más rendidas excusas por el error que se ha cometido al detenerla.

Di a mi mujer un beso desesperado.

Fue conducida a la pieza vecina. La puerta se cerró como la losa de una tumba. Entonces me pregunté si la volvería a ver en este mundo.

—Ahora, dijo el barón abandonando el tono amigable, con voz transformada, ahora quedamos usted y yo. Explique lo que ocurre, caballero. ¡Confiéselo todo! ¡Inútiles son las reticencias, pues sé quién es su otra mujer: ya cayó en mis manos!

Cruel alegría bulló entonces en sus ojos. Todo él parecía crecer y dilatarse. Tocó el timbre, dio órdenes que no comprendí y dijo con el aire de un juez que interroga a un delincuente:

—Lo oigo a usted, señor.

Disimular era ya imposible. Conté entonces mi aventura. A intervalos el barón me interrumpía, golpeaba el pupitre y exclamaba:

—¡Muy bien! ¡La tengo en mi poder! Continúe.

Y repetía aquello como un hombre que apenas puede creer en su felicidad.

XII

Dos golpes sonaron en la puerta y un agente anunció al consejero Constantino Weletsky, quien deseaba hablar con el barón.

Un momento después entró mi noble pariente. Parecía presa de intensa emoción. Sin darnos tiempo para hablar, exclamó:

—Bien sé, mi pobre Lenox, qué doloroso asunto le ha traído aquí. ¡Y pensar que desgracia tan espantosa lo hie-re por la mano de uno de los míos! ¡Reniego de él y lo maldigo por ultrajar de semejante manera los deberes de la hospitalidad!

—¿De quién habla usted? inquirió el barón.

—De mi sobrino, de Sacha Weletsky, coronel de guardias a caballo. Pero juro que el Zar lo degradará. Será favor que imploraré de rodillas, ya que él deshonra a la juventud de Rusia y a mi familia fugándose con la mujer de mi huésped y amigo!

El noble anciano lloraba, en tanto que el barón y yo nos mirábamos estupefactos.

—Querido Lenox, yo le rogué que viniese con su mujer a habitar en mi casa. ¿Porqué no aceptó usted? ¿No vio que yo me proponía poner a su mujer bajo la protección de mi techo, defenderla contra las perfidias, los lazos y las intrigas de ese miserable para quien nada existe de sagrado, ni la hospitalidad ni el parentesco?

—Mi querido consejero, dijo al fin el barón, ¿qué extraña historia nos cuenta usted?

—Sólo la verdad. En la mañana de hoy he descubier-to que mi sobrino Sacha Weletsky huyó ayer noche de Rusia con la mujer de mi huésped y pariente Arturo Lenox.

—¡Imposible! exclamó el barón. Usted delira. Desde hace veinticuatro horas vigila a esa señora uno de mis mejores agentes, quien no la dejará escapar. La dama que según usted ha huído con su sobrino, la verá aquí dentro de un minuto, querido consejero: tendrá así ante los ojos la prueba de su error.

La puerta se abrió. Dos agentes introdujeron a una mujer ligada y amordazada.

Al verla, el barón se tornó lívido, vaciló y fue a apoyarse en su pupitre. Weletsky y yo ahogamos un grito de sorpresa. La mujer ceñida de ligaduras no era la graciosa Elena sino la ondulante señorita de Launay, cuyos negros ojos lanzaban llamas de rabia impotente.

—Quítese la mordaza a esta mujer, ordenó Friedrich. Y añadió dirigiéndose a Weletsky:

—¿Puedo suplicarle que se retire por unos momentos?

Me dirigí hacia la puerta con mi pariente; pero la manecita torneada del barón cayó sobre mi espalda.

En voz baja dijo:

—Usted debe permanecer aquí. Usted me pertenece.

Fácilmente se adivina el efecto que me produjo semejante declaración.

No bien libertada de sus ligaduras la señorita de Launay quiso estallar. El barón la contuvo.

—¡Silencio! Usted responderá a mis preguntas. ¿En dónde está la mujer que viajó con el nombre de la esposa de este caballero, sirviéndose del pasaporte del coronel Lenox?

—Ha huído.

—¡Huido! ¿Cuándo? ¿Cómo?...

—Con Sacha Weletsky, ayer noche.

—¿A qué hora?

—A las siete.

—¿En qué dirección?

—Lo ignoro.

—¡Un instante! Es imposible que se halle fuera de nuestro alcance.

Se retorció las manos, presa de extremo furor. Entonces exclamó:

—¡Un empleado del telégrafo! ¡Pronto! ¡Que se telegrafe su identidad a todas las estaciones de ferrocarril

en un radio de mil verstas de Petrograd! ¡Que se les detenga!

Y dirigiéndose a la señorita de Launay, dijo:

—¡Hable, deme detalles! Tenía confianza en usted, porque yo sabía que odiaba a esa mujer.

—Sí, pero ella ama a Weletsky, exclamé con violencia.

—¡Cómo! ¡Usted lo ama! ¡Ahora me explico su conducta, señorita! ¡Vamos, responda!

La institutriz cayó de rodillas y exclamó suplicante:

—¡Piedad!

—¡Responda la verdad! ¡Es el único medio de mover a piedad al barón Friedrich! ¡La verdad!

—Usted conoce las instrucciones que he recibido y sabe cómo las cumplía yendo al hotel de Europa. ¿Puede usted imaginarse que si hubiera estado en mis manos habría permitido que el único hombre a quien amo huiese con la mujer a quien aborrezco? Durante todo el día vigilé el hotel. A las cinco y media vi entrar al coronel con la americana. A las seis entró Sacha y yo redoblé la vigilancia. Diez minutos después salió. Entonces me le acerqué y le reproché su perfidia, pues lo amaba. . .

—Y él la tranquilizó, rugió irónicamente el barón.

—Sí, él. . . entonces. . .

—¿Qué?

—Me dijo: «Eugenia, ¿cómo puedes estar celosa de una abuela? No me conoces: no gusto de antigüedades». Y me habló muy largo, con su voz irresistible. Luégo me dijo: «Espérame un instante, y para probarte que te amo, pasaremos juntos parte de la noche». Después de un momento añadió: «Pareces fatigada, Eugenia. Lenox y su mujer están en el cuarto vecino. Corro a traerte una taca de su café». Volvió con el café, me lo ofreció con palabras muy dulces y lo bebí.

—¿Después?. . .

—El continuó hablándome. El sueño me dominó. Sentí que un brazo me sostenía para conducirme a la alcoba, en donde he despertado hoy, amordazada, sobre el lecho de mi rival.

—¡Y su maldita pasión por semejante fatuo me impide asestar el golpe maestro de mi vida! ¡Ya arreglaremos este asunto, señorita de Launay!

En aquel momento entró un empleado del teléfono y entregó un despacho al barón. Al leerlo, dejó escapar un rugido de rabia. Sus manos se crisparon como si quisiera agarrar algo que escapaba.

—Fué con esta mujer, ordenó. ¡Que se me deje solo con el americano!

Una vez frente a frente continuó:

—Este telegrama me informa que su mujer, o lo que sea, se me ha escapado. El coronel Weletsky se dirigió a Viborg, puesto avanzado de Petrograd, para donde no necesita de pasaporte, en calidad de oficial de servicio. Previamente este pillo solicitó permiso del Zar, alegando negocios personales, para embarcarse en el vapor que a las once de la noche pártase para Dinamarca. Lo acompañaba una mujer portadora de un pasaporte extendido a «Eugenia de Launay, agente especial de investigación de la policía secreta», que le permitía viajar sin más formalidades. El buque salió ayer a las once. Imposible alcanzarlo. Dobló a Cronstadt y se halla en el océano. Están en seguridad por el momento!

Me miró entonces como miraría el tigre a su presa.

—Pero usted, añadió con sonrisa satisfecha, me pertenece. Sí, usted que la introdujo en Rusia, que la presentó a su parentela y aun al mismo Zar como su legítima mujer, todo esto por medio de un pasaporte falso. Usted se halla en mi poder, aquí, en mi cueva. . . .

El barón me devoraba con los ojos.

En este instante vino a mi socorro la más bella inspiración de mi vida, una de aquellas ideas geniales que sólo dicta la desesperación.

—Se engaña usted, querido barón. Nunca me he hallado más seguro que ahora, y nada alcanzará usted contra mí. . . . Oigame usted. Verdad es que introduje a aquella dama por medio de mi pasaporte y que he violado lo bastante la ley rusa para que se me envíe a Siberia. . . .

—Quizás más lejos, observó con calma el barón.

—Pero acontece que lo que usted haga debe ser acompañado de una investigación judicial. Soy ciudadano americano, y en mi país gozo de alguna notoriedad. No puede usted reducirme a prisión sin que intervenga la legación de mi país. Preciso será entonces que el Zar conozca todos los detalles del asunto. ¿Osará usted presentárselos en su completa exactitud, gravísima para el jefe de la policía? ¿Se expondrá usted a declarar ante Su Majestad que usted dejó entrar en Rusia a su mortal enemiga, que con ella habló, besó su mano y no la conoció? ¿Podrá confesar que usted la dejó aproximarse hasta el emperador, a quien ella se aprestaba a asesinar?

—¡A asesinar! articuló penosamente el barón.

—Sí, sí. ¡A asesinar!

Sentí que ganaba terreno. Fui audaz, elevé la voz. El dijo:

—Más bajo, más bajo. . . .

—¿Se expondrá usted a que el Zar sepa que no la mano de usted sino la mía fue la que lo salvó de su revólver?

—¡Imposible! ¿Qué me cuenta usted?

—Nada que no pueda comprobar. Oigame, se trata de usted, repito.

Entonces le conté de qué manera el opio por mí vertido en una copa había salvado al Zar.

—¿Se atreverá usted a decir a su amo que esa mujer a quien temen él y usted, se le escapó de entre las manos cuando creía tenerla asegurada? Convéngase, barón: su salvación está en la mía, es decir, en el silencio. Háganos salir hoy mismo de Rusia, a mi mujer y a mí, sin que veamos a nadie. Envíenos con una escolta a la frontera. Pero por sobre todo, debe usted impedir que mi mujer se ponga en comunicación con la sociedad de Petrograd, que pueda ver a mi hija. Todo el mundo sabría entonces que durante una semana me ha acompañado una mujer... que no era mi mujer.

El barón estalló en risa diabólica.

—¡Sí, sí, Lenox! ¡Lo entregaré a usted a la venganza de su esposa! ¡Será más inflexible que la del Zar! Reí también. Me sentí a salvo.

—Muy bien. Enciérrenos en un vagón, pero para salir de Rusia.

—¡En el acto!

Se diría que volvía a ser mi amigo.

—Cuando vaya yo a París lo buscaré y nos divertiremos, ¿eh?

—Sí, pero con la condición de que no dirá una palabra a mi mujer...

—¿Sabe, Lenox, que es más conveniente que no vuelva al hotel?

—¿Y el almuerzo?....

—Almorzaremos juntos.

Tocó el timbre y ordenó dos cubiertos. En tanto que almorzábamos, por cierto que con buen apetito, me preguntó:

—¿Por qué guardó usted reserva cuando almorzamos, antes del baile Ignatief? ¡Grandes dioses! ¡Qué triunfo hubiera yo obtenido! Pero se ve: ¡usted estaba enamorado! La belleza, en una criminal como aquella, es arma terrible contra personas como nosotros. Por la indiscuti-

ble hermosura de esa mujer, usted corrió serio peligro y el miserable de Sacha se perdió para siempre.

—Entonces, dije, usted no sospechó la verdadera identidad de mi mujer . . . oficial?

—La malicié. ¡Pero ella es tan hábil y tan dueña de sí misma! Sólo una vez se denunció: al oír la música de la mazurca. Y debo confesar que la bailó con el arte con que sólo las húngaras, rusas y polonasas saben hacerlo. Nunca una americana podría imitarlas. Entonces, y sólo entonces abrigué algunas sospechas: ¡pero hacían parte ustedes de tan alta sociedad! El Zar estima de tal manera a Weletsky, que no quise comprometerme sin pruebas: fue entonces cuando telegrafíé a París y comuniqué a la señora de Lenox que usted se hallaba enfermo. Usted conoce el éxito de mi stratagema. Pero, a propósito: su señora nos espera con impaciencia. . .

Dos horas después nos alejábamos de Petrograd, bajo la vigilancia de la policía. Me sentía alegre y feliz como un hombre que ha escapado a la muerte. Con agrado, casi con delicia, escuchaba los anatemas de mi mujer contra la policía rusa que se había atrevido a tratarla como a una criminal, como a una nihilista!

Entonces me hizo jurar que jamás volvería a pisar el suelo de Rusia.

No me hice de rogar para jurarlo.

R. H. SAVAGE.

(Traducción especial para REVISTA MODERNA)

FIN

Notas.

**Bogotá,
Distrito nacional.**

A la consideración del Senado ha sido presentado por el honorable Senador don Edmundo Cervantes, antiguo Presidente del Consejo Municipal, un proyecto de ley por la cual se eleva el Municipio de Bogotá a la categoría de Distrito nacional.

Varias veces lo hemos dicho: en tanto que la capital de la República no goce de autonomía en el manejo e inversión de sus rentas, será en vano pretender que Bogotá prospere. Sabido es que ante la legislación fiscal la capital se halla asimilada al último de nuestros caseríos. Buena parte de lo que debieran ser rentas propias entra a la Tesorería departamental; las que ingresan a la Caja municipal no son suficientes para que la ciudad pueda mantener siquiera un regular servicio de higiene, ni menos para que se emprendan algunas de las obras que constituyen imperiosa necesidad de salubridad y ornato.

Preciso es que se sepa que Bogotá no es de los bogotanos: Bogotá es de todos los hijos de Colombia. Prueba de ello es, sin insistir en el hecho de que en su Consejo Municipal toman permanentemente asiento naturales de otros departamentos, el porcentaje de forasteros asilados en hospicios, hospitales y demás institutos de caridad, y los cuales viven con la cuantiosa ayuda que reciben de la ciudad. Servicios de luz, de aseo, de vigilancia, cultivo de jardines y parques públicos, asfaltado de vías ¿no benefician a la población flotante que de todos los puntos de la República afluye a la capital en busca de salud, de instrucción, de comodidad?

La creación del Distrito nacional se impone como necesidad inaplazable. Queremos creer que sin encontrar mezquinas rivalidades regionales, el proyecto en cuestión llegará a ser ley de la República.



Como lo recordarán nuestros lectores, ya REVISTA MODERNA ha tenido ocasión de ocuparse en las ventajas que reportaría el comercio del interior con la apertura de Bocas de Ceniza. De la importante Memoria presentada al Congreso por el señor Ministro de Agricultura y Comercio, tomamos los siguientes datos sobre problema de tanta entidad:

Con motivo de la guerra europea, el ingeniero señor Walter Sprung, encargado de llevar a cabo los estudios y de levantar los planos de esta obra, tuvo que ausentarse para prestar su contingente militar a su patria. El apoderado legal de la Compañía encargada de la ejecución de los planos, de acuerdo con el contrato celebrado el 9 de mayo de 1914 y con lo ahí previsto en el artículo 3.º, solicitó una prórroga de tres meses, que debían contarse desde el 2 de febrero del presente año. El Ministerio la concedió en atención a las razones que se dejan expuestas.

Posteriormente fue solicitada una nueva prórroga de seis meses, a contar desde el 2 de mayo, la que fue concedida con el carácter de improrrogable y en vista de la oferta del apoderado de hacer reanudar los trabajos, lo que efectivamente ha sucedido, poniendo la Compañía al frente de ellos al doctor Gunnar Pira, reputado ingeniero sueco, ya citado en esta Memoria.

Para facilitar la ejecución de los trabajos preliminares de exploración y sondeos, el Ministerio de Hacienda permitió gallantemente que el guardacostas *Bolívar* hiciera el viaje de puerto Colombia a Barranquilla, atravesando las Bocas de Ceni-

za y llevando a bordo al doctor Pira, al Administrador de la Aduana de Barranquilla y al apoderado de la Compañía contratista, señor Fritz Fuhrhop. Esta travesía se efectuó en los primeros días de mayo de este año sin tropiezo alguno. La barra, según el informe recibido, no era el día de la travesía de más 800 metros de ancho y tenía 15 pies de profundidad.

Este Ministerio está vivamente interesado por la ejecución de las obras encomendadas a la Casa contratista, y cree fundadamente que todo será cumplido al finalizar la última prórroga concedida.



Por Cartagena. República. Su bahía es la tercera de América por su extensión y seguridad. El Magdalena arroja parte de sus aguas a la inmediata bahía de Barbaços que comunica con la de Cartagena por el Estero de Pasacaballos: no hay, pues, temor de que se ciegue como ha sucedido con Sabanilla y Salgar.

Con un pequeño esfuerzo los buques que surcan el Magdalena podrían tener su estación terminal en los muelles de Cartagena y hacer sus trasbordos directos con los trasatlánticos. ¿Por qué Cartagena se resigna a verse semiislada? ¿Por qué renuncia a ese tráfico que daría abundante trabajo a tanto obrero, y pan a tantos hogares? ¿Por qué hemos de ver siempre improductivas las tierras feracísimas del Dique? Hay que luchar, hay que vivir. Formalmente excitamos al comercio de Cartagena a tomar la iniciativa de esta obra redentora.

(De *La Epoca*).



Memorias ministeriales. Agradecemos debidamente el envío que se nos ha hecho por los señores Ministros de Obras Públicas, Agricultura y Comercio, Tesoro y Guerra, de los Informes respectivos presentados a las Cámaras legislativas. De tan importantes documentos habremos de ocuparnos en nuestra próxima edición.

Nuevo libro. Nos complace saber que la demanda que tiene la próxima publicación del popular escritor don Clímaco Soto

Borda, llega a proporciones que rara vez se han alcanzado entre nosotros. *Diana Cazadora*, novela de costumbres bogotanas, corona la obra literaria del autor de *Siluetas Parlamentarias*, *Polvo y Ceniza* y *Salpique de Versos*, que tanto ha hecho pensar y reír envolviendo la diaria verdad en ropaje de ironía, unas veces melancólica, otras ligera y chispeante.

Nuestra próxima novela. En la entrega de septiembre empezaremos a publicar la emocionante novela de Enrique de Brisay, *El Corsario de Goa*, traducida para REVISTA

MODERNA. Si poetas y novelistas nos presentan a menudo conmovedores símbolos del remordimiento, rara vez, como en esta narración fantástica y trágica, se ha alcanzado mostrárnoslo con expresión más intensa y sugestiva.

No dudamos de que esta obra, al igual de *Poema de una noche de amor* y de *La Desconocida*, será del completo agrado de nuestros lectores.

Prosas cortas.

EN CHINA

EL BARBERO

El barbero chino es personaje singular, sin equivalente en otra parte del mundo. Al despuntar el alba empieza a recorrer a grandes zancadas las calles de la ciudad. En las extremidades de largo bambú que lleva en equilibrio al hombro y que terminan en forma de cabeza de un quimérico animal, penden los utensilios de su oficio. Su ojo avizor descubre al transeúnte cuyo cráneo carece de marfilino pulimento; salta sobre él, lo atrapa al paso y el cliente se halla de pronto sentado en una silla de tijera, bajo amplio paraguas que se clava en tierra.

Los aprestos se hacen en un abrir y cerrar de ojos. El agua se calienta en un hornillo portátil. A relucir salen la bacía, las pinzas, el cepillo para orejas y el grano de coral incrustado en mango de marfil y destinado a limpiar el ojo. Comienza entonces el sham-pao, misteriosa operación que consiste en pases magnéticos cuyo rápido efecto se traduce en procurar al paciente una a manera de suave somnolencia. La cabeza en letargo se deja ya manejar en todo sentido y obedece a las manipulaciones del barbero que, con dedos ágiles, esgrime la navaja triangular. Esta fulgura al sol, despide relámpagos, y entretanto el cráneo adquiere la deseada blancura hasta llegar al pulimento de una bola de billar. Se pasa en seguida a la trenza, de cuya limpieza tienen gran cuidado los chinos olvidando que ella es símbolo de servidumbre y que millones de sus antepasados, cuando en 1620 se puso en vigor el edicto que bajo pena de muerte ordenaba a los chinos el adoptar la moda tártara en el peinado, prefirieron entregar la cabeza a la espada del verdugo que con-

fiarla a la navaja del barbero. Se lava, perfuma, aprieta y alisa aquella trenza que causó tántas víctimas en otro tiempo y que ajena a su antigua importancia, cuelga hoy inerte del cráneo de los hijos del cielo. Ella constituye, debemos reconocerlo, útil apéndice que presta los más imprevistos servicios: de la trenza se vale el criado para sacudir los muebles y el maestro de escuela para azotar los dedos del discípulo revoltoso, sirve de látiga al boricuero, el hombre hastiado de vivir no necesita de otra cuerda para ahorcarse, la toma el barbero a fin de que el paciente conserve posición adecuada y la empuña el verdugo, por último, para decapitar al condenado. La trenza sólo es incómoda para el trabajador, quien la enrolla, como una serpiente, al rededor del cráneo....

EL MANDARÍN

Hé aquí un personaje de alto rango. Acaba de tomar asiento en un taburete de porcelana, lo que permitirá, sin ofenderlo, que lo examinemos a nuestro sabor. Antes que todo y para averiguar su dignidad, veamos el glóbulo que adorna su peinado. ¡Es el botón de coral rojo! Hagamos una profunda reverencia y demos gracias al cielo de no ser chinos, pues el mandarín exigiría que en su honor cumpliésemos con el Ko-teon, o sea el prosternarnos y golpear con la frente el piso de laca. El glóbulo rojo es insignia propia de mandarines de segundo rango. Por sobre él está el glóbulo de rubí. Veamos ahora, a fin de orientarnos sobre su estado social, qué animal aparece bordado sobre la casulla de seda que cubre el pecho de este gran señor: es un león. Nos hallamos en presencia de un mandarín militar. Un mandarín civil ostentaría un faisán dorado. El broche del cinturón será de oro enriquecido con diamantes, el collar de granos de coral y jaspe verde: así es, en

efecto. En el ancho cuello de seda negra que cae sobre la espalda brillan dos dragones bordados en oro; las mangas de la túnica de seda son mucho más largas que los brazos y terminan en forma de casco de caballo, lo que es considerado como rasgo de suprema elegancia.

JUDITH GAUTIER.

(Traducción de REVISTA MODERNA).

BIBLIOGRAFÍA

Relaciones internacionales entre Colombia y los Estados Unidos, 1810-1850, por Raimundo Rivas. (Bogotá, Imprenta Nacional, 1915).

Forma el libro del señor Rivas interesante capítulo de la historia diplomática de Colombia, tan fecunda en sus comienzos en elevados ejemplos de cordura y patriotismo. «Ningún Gobierno, declaró en 1827 el Secretario de Estado de los Estados Unidos, excede al de Colombia en la discreción y buena fe en sus relaciones internacionales».

El señor Rivas ha seguido atentamente en su obra el desarrollo de nuestras relaciones diplomáticas con la gran República del Norte desde 1811, con la misión de don Pedro Lastra y el presbítero don Nicolás Mauricio de Omaña, hasta 1850, año en el cual el doctor Rafael Rivas, Encargado de Negocios y Cónsul general, presentó al Gobierno de Washington sus letras de refiro. En especial el autor se detiene a estudiar las cuestiones que en un tiempo fueron de seria actualidad para Colombia: Tratado de 1846, Costa de Mosquitos, Convención Clayton-Bulwer y Canal interoceánico. Al través del libro resalta la equívoca actitud de la diplomacia inglesa respecto a las jóvenes repúblicas suramericanas.

Aun cuando no compartimos todas las opiniones del autor sobre puntos de nuestra historia, no vacilamos en recomendar la lectura de la obra en que nos ocupamos a las personas que busquen orientación en la historia de nuestras relaciones internacionales.

Parnaso Colombiano, compilado por Eduardo de Ory, prólogo de Antonio Gómez Restrepo. (Cádiz, Casa Ed. España y América, 1914).

Cuenta esta Antología entre las pocas que el fervor coleccionista ha sacado a luz con el fin de enseñarle al mundo los méritos de la poesía colombiana. Y ella no está de sobra en estos momentos en que, pasada una gene-

ración de poetas, urge hacer el recuento de los que han surgido al llamamiento renovado de las musas. Venciendo muchos obstáculos y conformándose al fin con la dura necesidad de prescindir de algunos nombres y poemas, el señor de Ory nos da un libro muy meritorio, donde hallará gran deleite quien lo tome por solazarse y provechosa información quien vaya en busca de ella con respecto a la poesía colombiana de la hora presente y del día de ayer. Faltan algunos poetas, como lo dice el compilador en el epílogo: faltan también algunas poesías entre las atribuidas a determinados autores, y sobran, como es natural, nombres y poemas. El lector hará esa selección discretamente.

(*Revista de Bibliografía chilena*).

LIBROS Y REVISTAS

Agradecemos el envío de las siguientes publicaciones:

LIBROS.—*Relaciones Internacionales entre Colombia y los Estados Unidos, 1810-1850*, por Raimundo Rivas (Bogotá). *La Universidad de Tucumán*, por Ricardo Rojas (Buenos Aires). *Habeas Corpus*, por Roberto Mantilla Valenzuela (Bogotá). *El Libro del Trópico*, por Arturo Ambroggi (San Salvador). *Péfalos, Prosas breves*, por Noah H. Gans (Barranquilla). *El Tucumán del siglo XVI*, por Ricardo Jaimes Freyre (Buenos Aires). *Lacas y Dorados*, con prólogo de Juan de Dios Peza, por Noah H. Gans (Cartagena). *A flor de alma*, por Miguel Rash Isla (Barranquilla). *Contribución al estudio de la pena de muerte en Colombia*, por Marcelino Uribe Arango (Bogotá). *Bodas de plata del doctor don Rafael María Carrasquilla en el Rectorado del Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario* (Bogotá). *Guía general del Valle del Cauca*, por Carlos Gutiérrez B. (Cali).

REVISTAS.—*Revistas de Filosofía*, José Ingenieros, mayo, 1915 (Buenos Aires). *Prosa y verso*, Julio César Endara, junio, 1915 (Quito). *Hispania*, S. Pérez Triana, junio, 1915 (Londres). *Revista de Instrucción Pública*, mayo y junio, 1915 (Bogotá). *Revista Jurídica*, Eduardo Guzmán Esponda, números 57 a 60, 1915 (Bogotá). *Revista de la Compañía General de Seguros*, número 3 (Bogotá). *Revista Colombiana*, órgano de la Compañía Colombiana de Seguros, número 2 (Bogotá). *Colombia*, J. M. Pérez Sarmiento, número 28 (Cádiz).